

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Hubo tres pasajeros atrapados"
	"SCT: viable aeropuerto en Hidalgo"
	"Revive SCT el tema del aeropuerto en Hidalgo"
	"Va en serio: en 6 meses, sí o no al aeropuerto Hidalgo"
	"En 6 meses fallo del aeropuerto"
	"En municipio de Atitalaquia Comida contaminada"
	"Aporta Hidalgo al Plan Nacional de Desarrollo"
	"LISTO FINI 2013"
	"Abona Hidalgo a futuro de nación"
	"Actualizan protocolo sobre desapariciones"
	"Explota el PT 'mina' escolar"
	"SHCP: reforma, para frenar la informalidad"
	"México, en 'crisis humanitaria' por la violencia: PGR"

INSTITUCIONAL

Crónica-Autorizan en IEEH normativa para documentación electoral: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) normatividad, documentación y material electoral, así como número de boletas a utilizarse en los comicios para renovar el Congreso local. En sesión ordinaria, el pleno avaló formatos de la documentación y material electoral, cronograma de actividades e invitación a empresas que participarán en la elaboración de papelería. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente, señaló que el diseño del material electoral para la contienda 2013 es similar al utilizado en otros procesos, además de los mismos elementos de seguridad como marca de agua y firmas invisibles. "Recordemos que la empresa que obtenga la licitación y aprobación del material podrá agregar dos ámbitos de seguridad que el Consejo General del IEEH desconoce, a fin de que realicen la supervisión de boletas en cualquier distrito y cotejarla con los márgenes de seguridad". La documentación consiste en: nombramientos de funcionarios de casilla, designaciones de representantes de partidos ante mesas directivas, acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada, recibos de documentación en urnas, cartel vehicular, sobre electoral y de Resultados Preliminares Electorales (PREP), boleta, acta única de jornada electoral, cuadernillo de electores, distintivo de partidos políticos y constancia de mayoría. Respecto al material electoral: manta indicativa de casilla, portafolios electoral, mampara, urna, paquete con tinta indeleble, bolsa de ligas, folders tamaño oficio, cúter, crayones, calculadora, cinta adhesiva, marcador tinta negra, cojín para sello, además pinza marcadora de credenciales y cintas de seguridad. La propuesta del Consejo General ahora omitió el requisito de acreditar haber prestado servicios en elaboración de documentación y/o materiales electorales durante tres procesos ordinarios previos durante el último año. En cuanto al número de boletas que entregarán a los presidentes de mesas directivas de casilla, el pleno acordó un total al equivalente de ciudadanos inscritos en la lista nominal. En otro punto, la Comisión de Precampañas informó que Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Partido Verde

ya presentaron la documentación correspondiente al inicio de sus procesos de selección y postulación de candidatos. Además, dio a conocer que el Partido Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD) formalizaron el registro de sus precandidatos, en el caso de los albiazules aprobaron 17 planillas, mientras que el sol azteca ratificó 84 fórmulas por mayoría relativa y 26 de representación proporcional. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Aumenta capacitación a funcionarios: Existe un avance del 78.95 por ciento de ciudadanos capacitados para ser funcionarios de casillas en los comicios del 7 de julio, informó el presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Joaquín García Hernández. Según el último informe, 230 mil 715 hidalguenses ya fueron notificados por personal del Instituto Estatal Electoral (IEEH); 80 por ciento del total de insaculados para esta contienda. Actualmente, en los distritos de Atotonilco el Grande, Molango y Jacala concluyó el proceso de notificación y capacitación, incluso aumentaron la cifra de insaculados adiestrados para tener funcionarios de reserva en mesas directivas. Pachuca I registró un avance del 41 por ciento en capacitación; Pachuca II, 47.24 puntos; Tulancingo, 82 por ciento; un porcentaje de 62 en Tula; respecto a Tepeji un total de 68.14; en Huichapan, 97.9 por ciento; mientras que en Zimapán, 96 puntos. Zacualtipán cuenta con 86 por ciento de progreso; Metzquitlán, 78 puntos; Tenango de Doria, 90 por ciento; Apan 88; por Tizayuca, 60 por ciento; en Huejutla, 96 por ciento; Actopan con un total de 62 por ciento, mientras que en Ixmiquilpan avanzó al 65 por ciento. **(Gabriela Porter, página 05)**

Sol de Hidalgo-Tendrán boletas electorales más candados: Las boletas electorales de la próxima jornada electoral del 7 de julio tendrán dos ámbitos de seguridad extras que no serán conocidos por Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) sino hasta después de la jornada del próximo 7 de julio en que serán renovados los 18 diputados locales de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. Esto lo dio a conocer el consejero presidente del organismo electoral, Mario Pfeiffer, ayer, en la primera sesión ordinaria del mes en que se dio a conocer la aprobación de la convocatoria a empresas para la elaboración de la documentación y material electoral que serán utilizadas en la jornada electoral. Explicó que las medidas de seguridad implican certeza en el proceso, pues con ellas se podrán verificar la autenticidad de las boletas de cualquier distrito electoral por el Consejo General, como son, entre otras, marca de agua, y aquellas que conocerá la autoridad electoral hasta después de las votaciones. Apuntó que el Instituto cuenta con un presupuesto para material y documentación electorales de 23 millones 922 mil 555.30 pesos y 4 millones 147 mil 500 pesos, respectivamente, lo cual, según se ha informado, es independiente del de operación y prerrogativas destinadas a partidos políticos. Además, señaló que en la comisión de Organización del IEE se estableció que las demás papelería y el material electorales se mantendrá con las mismas cualidades. **INFORMAN PROCESOS INTERNOS** Por otra parte, en la sesión de ayer se informó que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza registraron sus procesos internos de selección de candidatos el 26 de marzo y el primero y dos de abril, respectivamente, ante el IEE, detallando periodo de registro, precampaña, método y elección. Apuntó que para el PVEM el 14 de abril será el registro de aspirantes, del 18 de abril al 2 de mayo precampaña y la elección el 3 de mayo, siendo su método la elección directa en cada distrito electoral. En Movimiento Ciudadano será del 8 al 13 del presente mes el registro de precandidaturas, la precampaña del 16 al 30 de abril y el 3 de mayo la elección a través del que establezca la dirigencia nacional. Y, finalmente, Nueva Alianza registró a sus candidatos del 4 al 9 de abril, la precampaña será del 13 al 27 del mismo mes y la elección el 30 a través de la votación por voto directo. **(redacción, Ojo Política)**

Síntesis-IEE supera meta de registro ciudadano en 4 municipios: En materia de notificación y capacitación de las personas que resultaron insaculadas para representantes de casilla en los comicios del 7 de julio, el Instituto Estatal Electoral (IEE) ha rebasado las metas en algunos distritos, aseguró el presidente consejero del organismo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Luego de los trabajos de la primera sesión ordinaria de abril, el titular del organismo manifestó que de acuerdo al reporte más reciente, en cuatro de los 18 distritos se logró rebasar la meta en más de un 100 por ciento, y el resto presenta avances superiores a 80 por ciento. En la sesión de ayer del IEE, se dio a conocer un informe de la Comisión Especial de Precampañas, así como la aprobación del dictamen relativo a la documentación y material electoral, la licitación y normatividad a que deberán sujetarse las empresas que deseen participar en los mismos, así como el número de boletas a imprimirse. Al respecto, el presidente consejero manifestó que "una de las determinaciones de los consejeros fue que no se van a imprimir más de las boletas del número de personas que se encuentran inscritas en el padrón electoral, y eso se sabrá hasta después del 30 de abril, cuando vence la fecha del IFE para que se recojan las credenciales de elector. Pfeiffer Islas añadió que como candados a cada una de las boletas electorales, además de los fondos de agua y firmas invisibles, se añadirán dos medidas más de seguridad, que al momento no conocen los integrantes del pleno del IEE por razones de seguridad; por lo que podrán saber de las mismas hasta horas antes de los comicios. **Aprueban solicitudes** También en los trabajos de la primera sesión del mes en curso, fueron aprobadas las solicitudes de registro de siete nuevos observadores electorales, las cuales fueron presentadas a título personal por los interesados, que en su mayoría son mujeres, destacó el secretario general del organismo, Francisco Ortega Sánchez, Y

explicó que hasta el momento se han aceptado a 60 observadores electorales, pero esperan que este número se incremente de manera notable. **Observadores electorales:** De acuerdo con el presidente consejero del IEE, hasta el momento la cifra de observadores electorales no rebasa 60, pero se espera que en los próximos días se incremente de manera considerable, ya que así sucede a cada proceso. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Milenio-Carecía de sustento, afirman en el IEEH Desechan la queja de un precandidato sin partido: El Instituto Estatal Electoral (IEE) desechó la queja del ciudadano Eliseo Fragoso Márquez en contra de Fernando Olvera Guzmán a quien acusó de hacer campaña por el Partido del Trabajo (PT) a diputado local con el apoyo del presidente municipal de Tulancingo, Julio Soto Márquez. De acuerdo con el consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer, la queja no reunió los requisitos para poder proceder. "No hay ninguna indicación precisa de circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, no dice dónde la está haciendo, cómo la está haciendo. Si bien hay un señalamiento del presidente municipal que le está ayudando específicamente en Tulancingo no hay una situación concreta es por eso que no se admitió", explicó: Pfeiffer Islas subrayó que el ciudadano que presentó la queja no precisó en el documento si pertenecía a algún partido político. "Quien sustenta la queja es un ciudadano, no tiene una representación de partido", concluyó el consejero presidente del IEE. La comisión Especial de Pre Capacitaciones El consejero presidente Mario Pfeiffer aplaudió la participación y disposición que los ciudadanos insaculados han demostrado al coadyuvar con el IEEH. Exhortó a los auxiliares electorales para que continúen con su labor, y asegurar que el día de las elecciones se realice todo con puntualidad. Se busca que todos los ciudadanos que fueron convocados lleguen y cumplan con la tarea que les fue encomendada para las capacitaciones campañas, dio a conocer ante el pleno del consejo que con fechas 25 de marzo, 1 y 2 de abril del presente ario, los partidos Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, respectivamente, presentaron documentación en la cual in-formaron sobre el inicio de sus Procesos Partidistas de Selección y Postulación de Candidatos, según el organismo. **(Alejandro Reyes, página 11)**

El Independiente-Luz verde para que alcaldes realicen audiencias públicas en campañas: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) dio luz verde para que presidentes municipales de la entidad realicen audiencias públicas y recorridos por localidades durante campañas para renovar el Congreso local. Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del organismo, señaló que podrán realizar las actividades siempre y cuando no difundan logros de gobiernos municipales o programas. "La simple recepción, aclaro, de peticiones por parte de autoridades podría quedar hasta ahí", dijo. Entrevistado al finalizar sesión del instituto, recordó que la Ley Electoral prohíbe anuncio de programas gubernamentales durante campaña. "Finalmente los trabajos que realicen las autoridades, si no es a nivel de difusión, efectúan la labor que les corresponde". Pfeiffer Islas apuntó que los recorridos por localidades que realizan munícipes tendrán la misma condición durante los tiempos proselitistas, en razón de no difundir programas sociales. Pidió esperar los tiempos al ser cuestionado sobre posibles inconformidades de partidos de oposición que podrían acusar a los presidentes municipales de continuar sus actividades públicas en pleno proceso electoral. "Si llegan esas quejas, tendremos que atenderlas, reflexionarlas y como hemos hecho en este consejo general, verlas con mucho detalle." En días anteriores, el presidente municipal de Pachuca Eleazar García Sánchez dijo que la continuidad de audiencias públicas y recorridos nocturnos durante el proceso electoral dependerá si la legislación en la materia lo permite. El periodo de campañas proselitistas será del 15 de mayo al 3 de julio, de acuerdo con el cronograma del IEE. Aprueban invitación para elaborar material electoral Además, consejeros aprobaron invitación dirigida a empresas que deseen elaborar la documentación y material electoral para la próxima jornada del 7 de julio. El presupuesto destinado para la compra de material electoral es de 23 millones 922 mil 555 pesos, mientras que en la documentación fueron destinados 4 millones 147 mil 500. El organismo informó que hasta el momento notificó a 230 mil 715 ciudadanos para que sean funcionarios de casilla, lo que representa 80 por ciento de avance. Del total, fueron capacitados 32 mil 549. Confío en cubrir la media de 12 funcionarios por casilla, o incluso incrementarla. Molango, Jacala y Atotonilco son los distritos electorales donde el instituto cubrió 100 por ciento de notificaciones. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Polémica por propuesta de investigar a fondo denuncias: La propuesta de investigar a fondo quejas de militantes de partidos políticos y no desecharlas de inmediato por falta de pruebas, causó polémica en el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Descartar queja contra un precandidato del Partido del Trabajo (PT) acusado de actos anticipados de campaña en Tulancingo, dio paso a un debate sobre la viabilidad que el instituto investigue y busque pruebas con tal de resolver denuncias. Augusto Hernández Abogado, consejero electoral, puso el tema sobre la mesa y apuntó que tal facultad debe ser ejercida por el instituto cuando sean hechos que afecten la equidad de la contienda. Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente, reconoció que no existe claridad en la Ley Electoral en cuanto a este procedimiento. Hernández Abogado insistió en sacar adelante un reglamento interno para establecer el proceso para ventilar juicios de partidos políticos, previo al inicio de campañas electorales. En procesos anteriores, el IEE desechó quejas de partidos políticos como colocación de propaganda considerada negra o anuncios políticos en puentes

peatonales, al argumentar falta de pruebas, y evitó investigarlas. Incluso el debate trasciende a nivel nacional, cuando en la anterior impugnación contra la elección de gobernador de Hidalgo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación soslayó allegarse de pruebas necesarias para sustentar la queja de Hidalgo nos une. Los magistrados argumentaron que los equipos jurídicos deben capacitarse para integrar debidamente las impugnaciones con datos documentadas. **(Víctor Valera, página 06)**

El Reloj-Convoca IEE a empresas para impresión de boletas: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) emitió la convocatoria para las empresas que estén interesadas en la impresión del material y documentación electoral a utilizarse el próximo 7 de julio en la elección ordinaria de diputados locales. En sesión ordinaria del pleno electoral, también se dio a conocer el avance de notificación y capacitación a ciudadanos insaculados y que podrán conformar las mesas directivas de casilla, en este sentido, el consejero electoral, Joaquín García, detalló que se han entregado un total de 230 mil 715 notificaciones que representa un avance del 80 por ciento, y capacitado a 32 mil 599 que representa el 78.5 por ciento de personas. Cabe mencionar que en la mayoría de los 18 distritos, la capacitación supera el 58 por ciento, mientras que otros ya se concluyó, y se ha capacitado a las personas que se encargarán de las casillas el próximo 7 de julio. Sobre la documentación y material electoral, las empresas que se encarguen de proveer al IEE deberán entregar la impresión de nombramientos de funcionarios y representantes, acta de escrutinio y cómputo, formatos de recibo de documentación y material electoral, sobre PREP, cartel de vehículo, acta única de la jornada electoral, distintivo de partido, constancia de mayoría, manta indicativa de casilla. En tanto, la empresa que se encargue del material electoral deberá entregar mamparas, urnas, material de escritorio, sacapuntas, guantes, bolígrafo, lápiz, cinta adhesiva, clips, franela, tinta indeleble, entre otros artículos necesarios para el desarrollo de la jornada electoral. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Cambio 21-Suspenderán prerrogativas a quien no alcance el 1% de votación: Aunque partidos políticos con registro en Hidalgo no alcancen un porcentaje promedio, no estarían en riesgo de perder su registro, sostuvo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH). Sin embargo, aquellos institutos políticos que obtengan menos del 1 por ciento de votación se suspenderán prerrogativas por actividad general como establece la Laye Electoral por tratarse de una elección local, no federal. Para hacer efectiva dicha prerrogativa tendrán que acreditar entre el 1 y 1.9 por ciento en esta contienda electoral para renovar al Poder Legislativo además del registro indispensable de 12 fórmulas de candidatos propietarios y suplentes, de no ser así, automáticamente serán rechazados para acceder al financiamiento público. Pfeiffer Islas puntualizó, las fuerzas políticas con registro nacional tendrán que poner mayor empeño para obtener los recursos mensuales que otorga el IEEH, requisito indispensable. En este proceso electoral dijo, existirá una sola estructura de boleta donde se plasmarán emblemas de los siete partidos pese a que, en dado momento, no registren aspirantes a una curul en esta próxima LXII Legislatura Local. De no haber candidatos por la vía de Mayoría Relativa en sus 18 Distritos Electorales, cada voto será contabilizado para saber a ciencia a cierta si tienen o no derecho a conseguir un espacio por la vía de Representación Proporcional. **(Redacción, página 11)**

Plaza Juárez-IEE continúa preparativos para elección del 7 de julio: Rumbo al proceso electoral de diputados locales del 7 de julio, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo continúa con los preparativos, de allí que este martes en sesión ordinaria el Consejo General aprobó por unanimidad la invitación y normativa a que deberán sujetarse las empresas que deseen participar en la elaboración de la documentación y material electoral, y número de boletas electorales a imprimirse. Entre la documentación que deberán hacer las empresas interesadas para proveer al organismo electoral destacan la impresión de nombramientos de funcionarios y representantes de partidos políticos, acta de escrutinio y cómputo, Formatos de recibo de documentación y material electoral, cartel de vehículo, acta única de jornada electoral, constancias de mayoría, manta indicativa de casilla, entre muchos otros. Mientras que la empresa que se encargue del material electoral deberá entregar mamparas, urnas, material de escritorio, papelería y todos los artículos necesarios para el desarrollo de la jornada electoral. En cuanto al diseño de la documentación, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEE, destacó que después de varias horas de trabajo en las comisiones del organismo se determinó que se mantienen los mismos formatos. En cuanto al número de boletas que se deberán imprimir, dijo que este será en base a la última lista nominal aprobada en definitiva. Cabe destacar que a diferencia de otras elecciones, en esta invitación Se modifican los requisitos para las empresas que deseen participar, pues los interesados ahora no deberán demostrar que participaron en tres procesos inmediatos anteriores, sino sólo acreditar su experiencia y cuando menos haber participado en tres procesos. Igualmente, para un mejor funcionamiento de las casillas, se estableció que la entrega de boletas electorales en cada casilla será de acuerdo con el número de ciudadanos aptos para votar en cada una de las secciones electorales. En otros temas, en esta misma sesión, el presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Joaquín García, informó al pleno del avance que se tenía hasta ese momento en los trabajos de notificación y capacitación de los próximos ciudadanos funcionarios de casilla. Destacó el

importante avance que se tiene de manera general pues, a la fecha se han notificado a 230 mil 715 ciudadanos insaculados, lo que significa un avance del 80 por ciento, mientras que del total de personas que se necesitan para integrar las mesas directivas de casilla, se han capacitado a más de 32 mil 542 ciudadanos, lo que representa un 78.95 por ciento de avance. En este sentido, el consejero presidente resaltó la participación y disposición de los ciudadanos hidalguenses para coadyuvar con el IEE, no obstante, anunció que los auxiliares electorales continuarán con esta labor a fin de asegurar que el día de la jornada todos los seleccionados lleguen y cumplan con lo que les fue encomendado. En otro orden de ideas, la Comisión Especial de precampañas, dio a conocer ante el pleno del consejo el informe de los procesos internos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza. Del verde ecologista el registró será el próximo 14 de abril y la elección el 3 de mayo, mientras que de MC el registro será del 8 al 13 de abril y la elección el 3 de mayo; mientras que Nueva Alianza tuvo como periodo de registro del 4 al 9 de abril a fin de que la elección se realice el 30 de abril. Finalmente, el Consejo General aprobó por unanimidad siete solicitudes de observadores electorales y desechó el Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral presentado por el ciudadano Eliseo Fragoso Márquez, quien acusó al precandidato del Partido del trabajo, Fernando Olvera Guzmán, por hacer actos de campaña, presuntamente apoyado por el alcalde de Tulancingo, Julio Soto, sin embargo no presentó mayores pruebas ni detalles de sus argumentos. **(Natalia López Pazarán, página 12a)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Refuerza el PRI sus cuadros femeninos en las localidades: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es de y para las mujeres, manifestó el dirigente estatal tricolor, Ricardo Crespo Arroyo, al exponer que se suma a ellas, a sus proyectos y retos, para atender sus problemas y necesidades. Así lo expresó en el marco de la toma de protesta de las dirigencias del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri) en Villa de Tezontepec, donde reconoció la destacada participación y el compromiso con este sector de Mabel Gutiérrez Chávez, secretaria general, y Guadalupe Muñoz Romero, lideresa de las mujeres en Hidalgo. Enfatizó que la vocación de servicio del partido y sus gobiernos está en función de hacer las cosas por el beneficio de la gente, atender y resolver son las premisas de las administraciones emanadas del PRI. "Los triunfos electorales han sido logrados porque hay organización y se saben hacer bien las cosas. Este partido emanado de las causas sociales de la Revolución tiene correspondencia con el nuevo PRI, que encuentra su identidad en la manera de pensar y trabajar y es justo el que los ciudadanos reclaman". Mabel Gutiérrez, secretaria general, realizó el acto protocolario con el que se validaron las dirigencias de Amparo Viguera Ceballos, presidenta de Onmpri y Sandra Martínez Martínez, dirigente de Onmpri Juvenil, en la localidad; ante testigos de honor, como considera a la militancia, la secretaria general desea éxito para el fortalecimiento del municipio y sus habitantes. Guadalupe Muñoz, dirigente estatal del Onmpri agradeció la labor realizada por Paula Garza Canales al frente del organismo y exhortó a Viguera Ceballos a continuar la actividad en torno al progreso de las mujeres. Cada día se fortalece la participación de la mujer en el ámbito social y político, precisó Amparo Viguera, lideresa de las mujeres priistas en Villa de Tezontepec, quien añadió que es necesario multiplicar las acciones que disminuyan los niveles de rezago para el género, así como buscar más y mejores espacios para elevar su calidad de vida; "unidas podremos lograrlo". Viguera Ceballos es una mujer de trabajo y compromisos cumplidos, destacó el presidente del priismo en el municipio, Pedro Enciso Pérez, en tanto consideró que Villa de Tezontepec rebasó las metas en el pasado proceso electoral y le cumplió a Enrique Peña Nieto, Presidente de México. **(Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Quiere Panal ser segunda fuerza electoral en Hidalgo: Buscará Nueva Alianza obtener la segunda fuerza electoral en la contienda del 7 de julio, sostuvo el dirigente estatal, Heriberto Martínez Santiago, quien reiteró que la ciudadanía confía en las propuestas legislativas del partido magisterial. El proceso interno del Panal inició con el registro de precandidatos desde el pasado 4 de abril, hasta el cierre de esta edición la Comisión de Procesos Internos recibió más de 36 planillas y será el 30 de abril cuando el Consejo Estatal defina las fórmulas oficiales. "Lo más importante es recordar a la ciudadanía que nos debemos a ella, por eso tendremos un proceso interno vigoroso y transparente". De acuerdo con la convocatoria, las precampañas inician el 13 de abril y concluyen el 17 del mismo mes. Adaró que la fuerza electoral del partido no sólo proviene de la organización sindical de maestros, pues la sociedad hidalguense también identifica los buenos resultados que gestionan funcionarios emanados del Panal. El precandidato por el distrito de Tula, Fernando Flores, adelantó que la semana próxima visitará diversas colonias de Tlahuelilpan para exponer su mensaje y plataforma electoral. **(Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Una visión centralista impediría identificar necesidades locales: Las aportaciones que los estados de la república harán para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 representan una manera de visibilizar los temas de las entidades federativas, lo cual forma parte del enfoque del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, pues si el documento fuera integrado con una visión centralista no se daría cabida ni identidad a las necesidades locales. Lo anterior lo externó la titular de la Secretaría de Desarrollo Social estatal (Sedeso), Geraldina García Gordillo, al

cuestionarle si en tan poco tiempo podrían analizar todas las propuestas que los ciudadanos y diferentes organismos llevaron o hicieron llegar. Explicó que la dinámica del evento realizado en Pachuca fue la exponer y analizar 10 propuestas, el resto se llevará a cabo como respaldo. Recordó que son cinco los ejes temáticos con tres estrategias transversales y citó dos: la equidad de género y los gobiernos eficientes. "Esto es un ejercicio de participación para que obviamente la comisión que formule el PND retome las ideas y las opiniones: me parece muy importante que en estos espacios se puedan visibilizar los temas estatales". Lo interesante "es conocer desde la sociedad y de otros organismos los temas que considera importantes, y lo enriquecedor es ver la perspectiva como se aborda el tema 'México Incluyente'", y que a partir de lo que se expuso se construya una visión integral e integradora que permita la suma de esfuerzos. Para García Gordillo, la transversalidad de las acciones y la perspectiva de género es un tema importante, pues en un visión transversal todo toca a las féminas: "los índices de violencia hacia las mujeres específicamente es un tema no sólo a nivel nacional sino internacional y debe visibilizarse en una mesa de seguridad, en la cuestión de derechos humanos, el acceso de las mujeres a la salud, a la educación". El gran tema es el visibilizar a este sector, como lo han venido haciendo como un elemento fundamental del desarrollo de un estado o país, pero no como uno más o complementario sino como una actora principal del desarrollo del país. "Por ello sería muy importante que se hiciera énfasis en la transversalidad en la estrategia con perspectiva de género para atender los temas de fondo". Tampoco se trata dijo atender la violencia hacia ellas aumentando el número de refugios, sino atendiendo el origen. **(Rosario Ruiz, página 10)**

Milenio- Concluye registro de aspirantes a diputados en Nueva Alianza: Tras concluir la fecha límite para el registro de precandidatos a diputados locales, el presidente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Heriberto Martínez Santiago, dio a conocer que se registraron 36 fórmulas entre la vía relativa y representación proporcional. En conferencia de prensa, indicó que ahora la Comisión de Elecciones del partido procederá a revisar el perfil de los aspirantes que presentaron su registro de solicitud para una candidatura de cara a las elecciones del próximo 7 de julio. Comentó que de ser necesario se aplicará una encuesta en cada distrito para determinar quién podría ser el mejor abanderado del partido. Subrayó que la convocatoria estuvo abierta a militantes, simpatizantes y ciudadanos en general. Comentó que incluso se recibieron solicitudes de personas con "tendencia" del PRD y el PAN. Martínez Santiago confió en que será un proceso transparente "ya que no queremos que haya aspirantes que queden resentidos o inconformes con el proceso". Agregó que el proceso electivo de los candidatos a diputados locales del Panal se realizará el próximo 30 de abril, tras recibir los registros de todos los aspirantes a diputados locales. **(Alejandro Reyes, página 11)**

El Independiente-De no aplicarlo, PND solo será catálogo de buenas intenciones: PRD: Marco Rico Mercado, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 será convertido en un catálogo de buenas intenciones en caso de no aplicarlo en la realidad. Narró que acudió a la presentación de propuestas para integrar dicho documento del gobierno federal en representación de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC). Para el perredista, es necesario vigilar que cada uno de los puntos plasmados en el documento sea cumplido. PAN: no es "cheque en blanco" Tras acudir a dicho evento, Jorge García Vázquez, secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que no es "cheque en blanco" su participación en mesa sobre temas de seguridad. "La postura de los albiazules siempre será crítica y levantará la voz cuando los acuerdos respondan a intereses de grupos políticos." Como parte del debate "México en paz", el panista pidió respetar la autonomía de los municipios, así como garantizar que las aportaciones no estén sujetas a los criterios de un partido político. En este tenor, agregó que en la actualidad municipios redujeron sus participaciones federales con la fórmula establecida por el gobierno del estado. El Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), efectuó foros de consulta ciudadana del PND en Hidalgo, donde de 47 propuestas, solo tres fueron tomadas en cuenta. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Pide PRD analizar iniciativa de anular voto de regidores: La fracción parlamentaria del PRD pidió analizar la iniciativa de eliminar el voto de regidores, a pesar que la coordinadora de autoridades locales del sol azteca la rechazó al calificarla de anticonstitucional. Si es benéfica la propuesta, los legisladores perredistas tendrán que explicarle al partido que es conveniente votar a favor. Así lo declaró Ramón Flores Reyes, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, quien argumentó que los regidores deberán dejar a un lado intereses personales a la hora de votar iniciativas. La disputa al interior de los cabildos genera climas de ingobernabilidad en los municipios y afecta a los ciudadanos por falta de obra. Insistió en revisar a fondo la postura de la coordinadora de autoridades locales del PRD, que calificó de ilegal la iniciativa presentada por el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Reynaldo Pérez Soni. "En todo caso es una propuesta que debe discutirse, así como revisar diferentes posturas", agregó. Mientras que en la anterior instalación de la coordinadora, perredistas dieron postura contra la propuesta al calificarla de anticonstitucional, Flores Reyes dejó abierta tal posibilidad. Pérez Soni propuso anular el voto del regidor que vote en

contra y no justifique el motivo de su negativa al ayuntamiento. Sánchez Jiménez: es anticonstitucional El dirigente en Hidalgo del PRD, Arturo Sánchez Jiménez calificó como anticonstitucional la propuesta. Por tanto, "nuestros diputados tomarán cartas en este asunto y mostrarán inconformidad". Consideró que es un intento de amordazar a los regidores, "lo cual no debe permitirse por ningún motivo" **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Registra Panal 40 precandidaturas a diputados: El registro de precandidatos a diputados locales de Nueva Alianza concluyó con 40 fórmulas repartidas en los 18 distritos; destaca la inscripción del expresidente estatal Fernando Flores Pérez por el distrito de Tula. Mientras que en la representación de Pachuca Poniente acudió María Muñoz Espinoza, secretaria de organización de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En los distritos de Huejutla y Tizayuca la comisión de elecciones internas recibió cuatro y tres solicitudes, respectivamente. De acuerdo con la convocatoria, donde existan más de dos fórmulas registradas habrá un proceso de precampaña del 13 al 27 de abril. En este proceso cada aspirante aportará sus propios recursos económicos. La asamblea del Partido Nueva Alianza determinará el día 30 quiénes representarán a cada uno de los 18 distritos. La ruta interna seguirá el 9 de mayo cuando lleven a cabo el registro ante el Instituto Estatal Electoral. "Es importante saber que hubo participación no solo de aliancistas, también de ciudadanos que nunca han militado. Bienvenidas todas las expresiones y no tenemos miedo a que el electorado nos refrende su confianza", aseguró el dirigente estatal Heriberto Martínez Santiago. **(Gerardo Neria, página 06)**

El Reloj-El PRI es de, y para, las mujeres, asegura Ricardo Crespo Arroyo: El presidente del Comité estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo llevó a cabo la toma de protesta de las dirigencias del Organismo Nacional de Mujeres priístas (ONMPRI) en Villa de Tezontepec, en donde dijo que el PRI es de y para las mujeres. Asimismo reconoció la destacada participación y el compromiso con este sector hacia la población, de Mabel Gutiérrez Chávez, secretaria general, y Guadalupe Muñoz Romero, lideresa de las mujeres en Hidalgo. Aseguró que la suma de trabajo de las mujeres y sus proyectos y retos, funcionan para atender sus problemas y necesidades. Dijo que la vocación de servicio del partido y sus gobiernos es en función de hacer las cosas por el beneficio de la gente, "atender y resolver" son las premisas de las administraciones emanadas del PRI. "Los triunfos electorales han sido logrados porque hay organización y se saben hacer bien las cosas. Este partido emanado de las causas sociales de la Revolución tiene correspondencia con el nuevo PRI, que encuentra su identidad en la manera de pensar y trabajar y es justo el que los ciudadanos reclaman", afirmó. Por su parte, Mabel Gutiérrez realizó el acto protocolario con el que se validaron las dirigencias de Amparo Viguera Ceballos, presidenta de ONMPRI y Sandra Martínez Martínez, dirigente de ONMPRI Juvenil, en la localidad. Por último, Guadalupe Muñoz, dirigente estatal de ONMPRI precisó que es necesario multiplicar las acciones que disminuyan los niveles de rezago para el género, así como buscar más y mejores espacios para elevar su calidad de vida, "unidas podremos lograrlo". **(Yina Bautista)**

El Reloj-Exige Marroquín cumplan con equidad de género: Diana Laura Marroquín Bayardo, aspirante a la diputación local, exigió a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cumpla el porcentaje que señala el estatuto en lo que se refiere a equidad de género, el cual es de 50 - 50, mujeres y hombres. En conferencia de prensa, Marroquín Bayardo advirtió que de no hacerlo acudiría a las instancias correspondientes para obligar a la dirigencia estatal y nacional cumpla "con sus propias reglas del juego", es decir, que la mitad de candidatos por la vía de representación proporcional sean mujeres y los demás hombres. La exigencia deriva de la actitud que han tomado los líderes del sol azteca de "avasallar" las candidaturas y todos los puestos en el partido político, donde la representación de las mujeres es mínima, "y las pocas que hay obedecen órdenes de otras personas, sin ser ellas mismas las que tomen decisiones". Además informó que es lo menos que pueden hacer en el PRD, ya que el padrón de militantes se integra por un 60 por ciento de mujeres y 40 por ciento hombres, una razón más para considerar que las mujeres deben llevar más número de candidaturas. Pidió a la dirigencia estatal, y nacional eviten que este asunto llegue a tribunales, toda vez que "es fácil la impugnación y de ser así les estarían dando la razón, debido a que hay imprecisiones en la convocatoria, por ello, se manifestó a favor de que se tome un acuerdo político y se dé salida a este asunto. Al tiempo, Diana Marroquín criticó la actitud de los perredistas al permitir que Erick Castelán, a quien calificó de "infiltrado, un personaje con capital político ajeno y cercano de Gerardo Sosa Castelán" sea uno de los abanderados, lo que indica que la dirigencia está "coludida con Sosa (Gerardo)". Señaló que de ser el candidato se estaría destinando al PRD a la derrota en ese distrito. **(Verónica Ángeles, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Reloj-Destruirá IFE más de 30 mil credenciales: Este día, el Instituto Federal Electoral (IFE) en Hidalgo, a través del Registro Federal de Electores (RFE) llevará a cabo la destrucción de más de 30 mil credenciales de electoral, así lo dio a conocer la vocal del Registro, Ana Alicia Hoyo Chalit. Posterior a su destrucción los restos de las credenciales serán enterrados en alguna construcción, de tal modo que queden en cemento, sin que ninguna persona pueda hacer mal uso

de ellas. Hoyo Chalit, quien precisó que del total de las micas a destruir, mil 778 son exclusivamente de las que se tramitaron hace más de dos años y nunca se recogieron, pesar de haber notificado hasta en 3 ocasiones a sus dueños y recordó que el plazo para recogerlas venció el pasado 31 de marzo. La funcionaria del IFE, precisó que del distrito I federal con cabecera en Huejutla se destruirán 123 micas; del II de Ixmiquilpan, 336; de Actopan, 239; del distrito IV de Tulancingo, 176; 229 del distrito de Tula de Allende; del distrito de Pachuca (donde se tiene la mayor cifra) se destruirán 384 credenciales y del distrito VII de Tepeapulco 291 ciudadanos no recogieron su mica desde hace dos años. El resto de credenciales que se destruirán, son las micas que se tienen de canje en cada módulo de los distritos electorales federales que suman 20 mil 767 plásticos. **(Verónica Ángeles Cilia, página 03)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Confía Olvera en mejor futuro con propuestas hidalguenses: Fueron más de mil propuestas las presentadas de manera concreta por parte del gobierno hidalguense, vertidas en los cinco ejes temáticos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), afirmó el gobernador Francisco Olvera durante el Foro de Consulta Ciudadana realizado en Pachuca. Expuso que hay interés por parte de la sociedad en general y talento para construir un futuro mejor para el país. Ante la presencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, el gobernador indicó que el proceso no concluye con este foro, sino que buscará el apoyo del gobierno federal para que las propuestas sean parte de su esquema. Asimismo que formen parte de la esencia del PND, pues "se tiene al mejor interlocutor, no sólo en materia de comunicaciones y transportes sino con el gobierno federal". Estableció que el futuro se construye entre todos e Hidalgo tiene proyectos estratégicos importantes, de carácter general y definidos para cada una de sus regiones. Agregó que los proyectos estatales no están esperanzados en recibir apoyos técnicos o presupuestales, el gobierno está abocado hacia el respaldo que recibe de su sociedad. "Hidalgo se suma a la convocatoria que hizo el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para que el país expresara su voz en un ánimo constructivo y positivo, y fije las metas para los próximos años". En su turno, Ruiz Esparza comentó que Hidalgo es un estado que de manera cada vez más importante contribuye al desarrollo nacional. Sus gobiernos y sociedad, a partir de propuestas claras y comprometidas, actúan de manera conjunta y coordinada para que sus problemas y demandas tengan solución y sus potenciales se desplieguen a favor de la población. Durante su mensaje, Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador de Puertos y Marina Mercante, detalló las propuestas que la población de diferentes zonas de la entidad realizó en cada uno de los cinco ejes, los cuales sumaron 348. Acompañado del gobernador Francisco Olvera, Gerardo Ruiz, con la representación del presidente Enrique Peña Nieto, clausuró el Foro de Consulta Estatal de Hidalgo para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Estudia SCT proyecto para nuevo parque y aeropuerto: Hidalgo no se descarta para construir un aeropuerto, mientras tanto se analiza la mejor opción, conjuntamente con un parque logístico, afirmó el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) del gobierno federal, Gerardo Ruiz Esparza, en su visita a la capital hidalguense. Al término del Foro de Consulta Ciudadana para integrar el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el funcionario precisó que en un lapso de seis meses se tendrá el resultado de los estudios que dará a conocer la SCT en este tema. Ruiz Esparza explicó que la entidad cuenta con las características para tener un parque logístico que incluiría un aeropuerto, por tanto se estudia el proyecto para ambas posibilidades pues sería un plan combinado. Afirmó que hay empresas internacionales que también analizan este asunto, por lo cual en unos cuatro o seis meses habrá de conocerse el resultado. En este contexto la SCT estudia cuál es el mejor lugar para construir un aeropuerto civil que responda a las necesidades que demanda la capital del país para los próximos años. De la misma forma en dichos estudios se pretende conocer cuál es la mejor opción para el centro del territorio nacional, pues existen varias alternativas, como fortalecer los aeropuertos de Toluca, Querétaro, Cuernavaca y Puebla. Por ello se busca la mejor opción ante el crecimiento que registra la ciudad de México en cuestiones de infraestructura aeroportuaria y responder a la demanda; "cuando se tenga la solución que proporcionen los expertos se informará puntualmente de los resultados". Aclaró que el aeropuerto de Toluca tiene un gran potencial de crecimiento, es cercano a la ciudad de México pero no será un obstáculo para el proyecto de Hidalgo, ya que el país registra un crecimiento en materia económica y turística. Al clausurar el foro, en el cual participaron mil 291 personas en cinco mesas de trabajo con poco más de mil 500 asistentes y 187 propuestas, el titular de la SCT enfatizó que el momento histórico que le toca al nuevo Gobierno de la República "demandaba de manera urgente una forma distinta de hacer política, que conduzca al diálogo entre las distintas fuerzas partidistas y entre los Poderes de la Unión". **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Solicitan ciudadanos adaración de diputados locales: liderazgos: Acudieron integrantes de la agrupación Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos al Congreso local para solicitar una audiencia con los diputados a fin de conocer las razones o justificaciones por las cuales no aprobaron modificaciones al artículo 35 constitucional. El presidente nacional del organismo, Marciano Javier Ramírez Trinidad, visitó Pachuca para entrevistarse con el

coordinador de la Junta Local, Ramón Ramírez, con el objetivo de plantear sus dudas respecto al retraso legal para impulsar planillas sin respaldo de partidos políticos. Acompañado de la secretaria nacional, Guillermina Arias, así como precandidatos ciudadanos a diputados, lamentó que en el Congreso nadie otorgue respuestas. "Desde el pasado 16 de octubre exhortamos al Congreso para que aprobaran las candidaturas ciudadanas y hasta hoy no existen las condiciones legales para llevar fórmulas independientes". Debido a la indiferencia por parte de legisladores locales la organización ciudadana interpuso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) para que emita una recomendación al Congreso local y agilice las reformas en materia. Aunque los tribunales electorales locales y federales coincidieron en que la Legislatura hidalguense todavía está en plazo para modificar esta normativa, en entidades como Baja California y Quintana Roo las planillas ciudadanas ya fueron reguladas. **(Gabriela Porter, página 05)**

Sol de Hidalgo-Entra en vigor decreto en defensa de la mujer: Con fecha 8 de abril del presente año, fue publicado en el Periódico Oficial el decreto signado por el gobernador Francisco Olvera, relativo al Plan de Intervención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), el cual contiene las acciones que en lo inmediato estarán ejecutando distintas dependencias y organismos de la administración pública, en coordinación con los poderes Judicial y Legislativo, así como la Comisión de los Derechos Humanos de la entidad. Con lo anterior, la administración de Francisco Olvera atiende las demandas en materia de derechos a las mujeres y promoción en todos los aspectos a una vida libre de violencia, con esto se da seguimiento a lo establecido en los ordenamientos internacionales, nacionales y estatales en el tema. Mediante este decreto, el titular del Ejecutivo instituye de manera permanente acciones de gobierno debidamente publicitadas, confiando al plan un nivel instrumental de vinculación jurídica para todas las instancias participantes en el SEPASEVM, haciendo posible un abordaje integral con respecto a la violencia de género, en corresponsabilidad con los ayuntamientos, organizaciones de la sociedad civil, y población en general. Al articular las políticas, programas y proyectos interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, se da respuesta en el ámbito operativo a aquellas medidas legislativas tomadas en el tema y que constituyen un avance significativo en Hidalgo. Una de ellas es la reciente reforma penal en materia de derechos humanos de las mujeres aprobada por el Congreso del Estado el 26 de marzo, como resultado de la colaboración interinstitucional establecida en el SEPASEVM, con la cual se han fortalecido los mecanismos jurídicos para la sanción de la violencia contra las mujeres. Los ejes de intervención en el que se establecen las acciones a desarrollar son los siguientes: Atención especializada a mujeres en situación de violencia; diagnóstico situacional; espacios seguros y servicios públicos; seguridad y justicia; difusión; sensibilización y capacitación; aplicación de normas; armonización legislativa; presupuesto; así como seguimiento y evaluación. El avance de las acciones comprometidas en este Plan de Intervención, alineado al Programa Estatal Integral, estará siendo evaluado periódicamente en las sesiones de trabajo que convocará el titular de la Secretaría de Gobierno, en su calidad de Presidente Ejecutivo del SEPASEVM. **(redacción, Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Diputados los dejan plantados: El dirigente nacional de la organización Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, Marciano Ramírez Trinidad, lamentó que a los diputados locales de Hidalgo no les importe los intereses de la ciudadanía y no legislaran las candidaturas independientes a pesar de que en la ley federal se contemplan. Esto, después de que la agrupación fuera "plantada" por los legisladores y no acudieran a una reunión prevista el día de ayer, en la que deberían explicar las razones por las cuales el beneficio de postularse a un cargo de elección popular sin respaldo de un partido no fue considerado en la legislación electoral de la entidad. Luego de calificar como una grosería de los parlamentarios el no acudir a la reunión, Marciano Ramírez señaló que llevaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y lo harán en las Cortes Internacionales, la propuesta de que en Hidalgo, para este proceso electoral con el que se renueva el poder Legislativo, se incluyan a los candidatos independientes. **redacción, Ojo Política)**

Milenio- En seis meses se sabrá si habrá o no un aeropuerto: En seis meses, el gobierno federal determinará si Tizayuca será sede de un aeropuerto regional de vocación civil que atendería parte de la demanda de la Zona Metropolitana del Valle de México. Actualmente, empresas internacionales realizan estudios de factibilidad en la zona norte de Hidalgo para que exista un respaldo científico a la propuesta de construir una base aeroportuaria que, además, brinde servicios de reparación de aeronaves. El proyecto, para el que el Ejecutivo estatal cuenta con una superficie territorial de 2 mil 500 hectáreas, incluiría un Parque Logístico para el desarrollo industrial. Lo anterior lo informó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, quien apuntó que la decisión de erigir este complejo dependerá de los resultados que arrojen dichos estudios y el pronunciamiento de los técnicos que los llevan a cabo, aunque consideró que existen "las características" en territorio hidalguense para albergar esta magna obra. "Se está analizando la mejor opción conjuntamente con un Parque Logístico, ya que ambos proyectos van ligados, apenas

tengamos el resultado que nos brinden los estudios que se están haciendo se harán públicos. Hay empresas internacionales trabajando en el tema y esperamos que se de pronto el resolutivo, (sin embargo) tendrán que esperarse cuatro o cinco meses, tal vez seis para tener un resultado". Aunque para el primer año del presidente Enrique Peña Nieto no se etiquetaron recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el puerto aéreo que el gobierno de Hidalgo gestiona desde el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), el titular de la SCT recalcó que este fue uno de los compromisos del mexiquense, por lo que "espera" que la entidad tenga este proyecto durante el presente sexenio. Reconoció que por el crecimiento en el centro del país, el aeropuerto internacional de la Ciudad de México ya no satisface la demanda, por lo que, además de estudiar la posibilidad de construir un aeropuerto alterno, también analizan si invierten para fortalecer las terminales cercanas al DF: Toluca, Querétaro, Cuernavaca y Puebla. "Se está analizando esa alternativa o cuál es la mejor opción de acuerdo al crecimiento tan importante que está teniendo la Ciudad de México en cuestión de aeropuertos, cuando se tenga la solución que den los expertos la vamos a dar a conocer". Dijo que también analizarán la solicitud del Estado de México para que el aeródromo internacional de Toluca sea opción alterna para atender a los pasajeros y aerolíneas que vienen o transitan por el centro del país. **Sin problemas técnicos** El secretario de Planeación y Desarrollo Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, aseguró que es factible construir un aeropuerto en la zona norte del estado y hay estudios que lo respaldan. "El que ahí se haya definido adquirir reserva territorial en donde ahí estemos empeñados los hidalguenses en generar un proyecto que nos permita generar un espacio de competitividad no es un asunto de inspiración, es un asunto que trae tras de sí estudios y análisis que le dan la factibilidad de que en esa zona es propicio construir un aeropuerto". **Red ferroviaria** El secretario de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, Gerardo Ruiz Esparza, informó que uno de los proyectos de la presente administración federal es reactivar la red ferroviaria en México, para lo cual requieren inversión extranjera que buscan en las naciones asiáticas. Este tema, añadió, fue uno de los que "seguramente" el presidente Enrique Peña Nieto tocó durante su gira a dicho continente. "Ha habido pláticas muy importantes con países de Asia para que participen en un proyecto muy importante que es el relanzamiento de trenes de pasajeros e importantes obras de trenes de carga que vamos a llevar a cabo. Ha habido pláticas aquí, seguramente el presidente en su gira abordó el tema y esperemos que ganemos en la participación de los países asiáticos", detalló. Reconoció que la participación económica de estas naciones, consideradas de las más importantes en el mundo ha sido mínima en la historia del país. Respecto a Hidalgo, el ex director de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) consideró que por su conectividad con el Golfo de México y el Pacífico, será pilar en el desarrollo económico e industrial en el país. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Clausuran y sancionan planta ATC Atitalaquia: El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, Honorato Rodríguez Murillo, informó que la sanción a la empresa agroquímica ATC de Atitalaquia, que se incendió el pasado domingo tras una explosión, podría superar los 600 mil pesos por parte del estado, más la multa que aplique el gobierno federal a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que estima, sería mayor a los 17 millones de pesos. El funcionario comentó que desde el lunes pasado personal de la SEMARNATH revisa el complejo para detectar todos los tipos de sustancias que utilizaba la industria para producir fertilizantes y otros productos, lo cuales determinarán las sanciones, a las cuáles se sumarán las acciones de remediación de agua, aire y suelo, que deberá pagar sin apoyo de instancias gubernamentales. Estimó que la dependencia estatal podría imponer una multa por 10 mil salarios mínimos por daño ambiental (613 mil 800 pesos), mientras que la sanción de la PROFEPA podría llegar a los 250 mil salarios (17 millones 345 mil pesos). **PROFEPA clausura** Ante esto, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) clausuró de manera total temporal la fábrica de químicos ATC, S.A. de C.V., la cual sufrió un incendio en recientes horas y que está ubicada en la Zona Industrial del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo. El personal de la PROFEPA verificó que el suelo posiblemente contaminado con dichos materiales sea caracterizado y, en su caso, remediado. "Dicha clausura busca garantizar la protección del medio ambiente, la remediación del suelo potencialmente contaminado, asegurar que los residuos generados por el accidente sean manejados adecuadamente y atender diversas irregularidades para evitar que este tipo de accidentes vuelva a ocurrir en el futuro", comunicó la instancia ambiental. Durante la visita se contó con el apoyo del Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM) de Protección Civil de la SEGOB, el Sistema de Emergencias en Transporte de la Industria Química (SETIQ) de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), y la Asociación Mexicana de la Industria Fitosanitaria, A.C. (AMIFAC) a través del Servicio de Información Toxicológica (SINTOX). "Atendiendo a las instrucciones del Procurador Federal de Protección al Ambiente, Francisco Moreno Merino, la presencia del personal de la PROFEPA en la zona del accidente fue inmediata una vez que hubo condiciones de seguridad para llevar a cabo una visita de inspección en materia de residuos peligrosos y para verificar que los productos y las materias primas afectadas se manejaran como lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión de los Residuos y su Reglamento", señalaron. **Sin comercio en la zona** Comerciantes semifijos de la cabecera de Atotonilco de Tula, reportaron pérdidas económicas, a causa del siniestro ocurrido en la empresa Agroquímicos ATC, asentada en el Parque Industrial Atitalaquia. Por recomendación de las autoridades, los comerciantes

optaron por no instalarse durante el tianguis. Lo antes dicho para prevenir daños en la salud de la población radicada en este municipio. Distribuidores de alimentos diversos, fueron quienes más sufrieron las consecuencias, debido a las emisiones contaminantes y tóxicas. Tal situación se le atribuye a su cercanía con el lugar donde ocurrió el percance, que dejó severos daños. A decir de Manuel Crescenciano García, el pasado domingo se abstuvieron de vender sus alimentos ya que suelen contaminarse y causar impactos en la salud de los consumidores. Mientras tanto, el gobierno local giró instrucciones para que expendedores de alimentos eviten vender hasta un seguimiento ambiental. **(Axel Chávez, página 08)**

Milenio-Hidalgo será referente en desarrollo del país: El gobernador Francisco Olvera Ruiz se dijo convencido de que en un futuro Hidalgo será referente del desarrollo en el centro del país y aseguró que las propuestas que los hidalguenses realizaron en el Foro Estatal de Consulta Ciudadana formen parte sustancial del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. "Este proceso no concluye aquí, buscaremos que con el apoyo del secretario de Comunicaciones y Transportes que estas propuestas continúen siendo parte del esquema, se valoren y vamos a aspirar a que formen parte del Plan Nacional de Desarrollo", sentenció. El mandatario reconoció que por la afluencia de participantes no todas las propuestas fueron incluidas en el archivo que fue entregado al funcionario federal; sin embargo, éstas podrán ser incluidas a través del sistema electrónico. "No hubo tiempo de poder valorar y escuchar todas las aportaciones a pesar de que hicieron un esfuerzo de síntesis, esto habla del interés que despertó en la sociedad y del talento que hay para aportar en la construcción de futuro mejor para nuestra patria", dijo. Olvera Ruiz destacó que Hidalgo tiene proyectos tanto estratégicos como de carácter general bien definidos para cada una de sus regiones, "proyectos que no sólo están esperanzados en que recibamos apoyos ya sea desde el punto de vista técnico o sólo por la vía presupuestal". Consideró que por su ubicación geográfica y el crecimiento poblacional de la zona metropolitana del Valle de México, el estado será en un futuro un referente en desarrollo en el centro del país. "La conectividad con la que hemos ido contando en los últimos años nos permite que por aquí crucen vías importantes que ya ponen al oriente con el occidente en comunicación y son paso fundamental para el norte del país, esta ubicación estratégica, además de la ventaja de contar con suelo disponible, nos habrá de permitir en los próximos años ser un factor de desarrollo para el país", afirmó el jefe del Ejecutivo estatal. José Francisco Olvera Ruiz reconoció que la entidad requiere de infraestructura para acompañar los proyectos que tiene en cartera, la cual espera sea gestionada por el secretario de Comunicaciones y Transportes para ubicar a la entidad como factor de desarrollo en la región centro de México. **Claves Resultados** - El mandatario hidalguense José Francisco Olvera Ruiz se dijo convencido que el anhelo y la esperanza del pueblo "sin duda quedarán plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo". - Agregó que la meta del gobierno federal es transitar hacia una democracia que dé resultados y que se traduzcan en mejores condiciones de vida para los mexicanos. - En su intervención, Guillermo Ruiz de Teresa, informó que se construirán carreteras, caminos y vialidades que fortalecerán la conectividad al interior de la entidad y hacia otros estados. **(Redacción, página 07)**

El Independiente-En seis meses, sede de nuevo aeropuerto: El gobierno federal dará a conocer en seis meses la sede del nuevo aeropuerto para el centro del país, informó el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, quien además abrió la posibilidad de ampliar las bases aéreas en cuatro estados. Aseguró que Hidalgo posee características para un aeropuerto civil, sin embargo pidió esperar el resultado que arrojen los estudios que elaboran empresas internacionales, los cuales determinarán el tipo de terminal que ofrezca solución al crecimiento de la terminal aérea de la Ciudad de México. "Se está analizando la mejor opción, conjuntamente con un parque logístico. Apenas tengamos el resultado de los estudios, los informaré", declaró al término del foro de consulta ciudadana para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo. El dictamen estará listo en cuatro o seis meses. Esperamos que Hidalgo tenga su aeropuerto, por ahora buscamos cuál es el mejor lugar, manifestó en entrevista el funcionario federal. Los estudios determinarán la mejor solución aeroportuaria para el centro del país, ya sea una terminal nueva o ampliar otras. Existe la opción de fortalecer los aeropuertos de Toluca, Querétaro, Puebla, o Cuernavaca, explicó. "Analizan esa alternativa de acuerdo al crecimiento tan importante que está teniendo la Ciudad de México. Cuando tengamos la solución de los expertos la daremos a dar a conocer." Ayer el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila solicitó formalmente a la SCT, así como a las autoridades aeronáuticas, que el aeropuerto internacional de Toluca sea considerado como sede alterna al de la Ciudad de México. Sobre este aspecto, Gerardo Ruiz reconoció el potencial de la base aérea de la capital mexiquense, ya que incluso podría dar servicios a 30 millones de pasajeros. "No es un proyecto, es una realidad; habrá que tomar en cuenta a Toluca". En el caso de Hidalgo reiteró que analizan junto con el gobierno estatal la mejor solución. Reconoció la geolocalización de la entidad y su "extraordinaria conectividad" con el Golfo y el centro del país. **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente-ATC inmobiliaria no tenía licencia ambiental vigente: La Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) delegación Hidalgo multará con más de medio millón de pesos a la empresa de agroquímicos ATC Inmobiliaria de Atitalaquia, por no contar con su licencia ambiental vigente. El titular de la dependencia, Honorato Rodríguez Murillo informó que tras el incendio el pasado domingo, la nube tóxica de humo se disipó y actualmente no representa riesgo para la población. A tres días de la conflagración no existe contingencia en la región y tampoco el peligro de intoxicación, aseguró en entrevista el exdiputado federal del Partido Verde Ecologista de México. Informó que dentro de la empresa había cantidades de azufre y arsénico. Sobre este aspecto, peritos de la Semarnat de Hidalgo evalúan el impacto de la combinación química generada después del incendio. "Podemos decir que hasta el momento no hay riesgo para las personas. Personal de la secretaría está dentro de la empresa, donde revisa el tipo de sustancias para determinar la afectación; una vez que tengamos ese diagnóstico analizaremos las sanciones." La empresa era regulada por instancias federales, sin embargo recibirá una multa estatal que oscila en 10 mil salarios mínimos por incumplir "algunas normas". No obstante, podría recibir otra sanción económica de orden federal hasta por 250 mil salarios. No quiero decir que no haya afectación, lo que tenemos que medir es qué nivel y hasta dónde llegaron los daños para determinar, además de la multa, las acciones de remediación por parte de la empresa, enfatizó. **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente-Clausuran temporalmente fábrica agroquímica en Atitalaquia: La agroquímica ATC Inmobiliaria fue clausurada de manera temporal por personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) Hidalgo, luego de la inspección HI0039VI2013, dentro del expediente PFPA/20.2/2C.27.1/0038-13, realizada el pasado lunes, por considerar riesgo inminente al desequilibrio ecológico de contaminación con residuos peligrosos. Nancy Mondragón, de inspección industrial de Profepa, colocó los sellos de clausura en la entrada principal de la factoría que ardió el pasado domingo. Ayer, personal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) delegación Hidalgo, dirigidos por Liliana Tapia Vega, acudió a tomar muestras de agua al interior de la planta, así como patios y calle, para estudiar el grado de contaminación. Asimismo, personas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), encabezados por Rosalba Montelongo, verificaron daños a acuíferos de propiedad nacional debido al siniestro en ATC Inmobiliaria. Víctor Ramírez Cabrera, representante legal de la empresa, se negó a proporcionar información sobre el hecho y solo dirigió labores de limpieza. Esta acción fue detenida por la secretaria del Ministerio Público (MP) del fuero común, Sonia Montufar, quien señaló que no podía tomar acciones sin hacer antes el peritaje correspondiente. Empresas cercanas solicitaron informes sobre el siniestro Representantes de empresas aledañas a ATC Inmobiliaria acudieron con personal de la Semarnat delegación Hidalgo, Conagua y Víctor Ramírez Cabrera para cuestionar sobre las consecuencias a la salud para los que laboran en la zona. Los representantes señalaron que efectúan las investigaciones sobre el caso y que las autoridades correspondientes emitirán información al respecto. El jefe de taller de la empresa Coconal, dedicada al transporte de asfalto y maquinaria, indicó que el lunes no laboraron por la intensidad del olor tras el siniestro; sin embargo reanudó actividades la plantilla de más de 60 empleados. Pidió a las autoridades un estudio sobre la toxicidad en el aire. Trabajadores de SITEC, dedicados al transporte para Pemex, también expresaron su preocupación tras el incendio y añadieron que el uso de agua para abatir la conflagración provocó afectaciones en aire y suelo, sin que hubiera personal de seguridad que indicara el tipo de químicos manejados en ATC. Por su parte, las compañías Cargill y Bimbo suspendieron actividades hasta nuevo aviso. Otros negocios continuaron labores. Algunos empleados realizaron actividades sin cubrebocas. Cabe mencionar que se reunieron representantes de las empresas del parque industrial, para exigir información clara de la situación, las consecuencias ambientales y afectaciones a la salud. José Escalante, presidente del consejo de administración de ATC, así como el representante legal Víctor Ramírez, informaron que la situación está controlada, sin riesgos de otro incendio ni daños a la salud. Sugirieron la reanudación de actividades laborales. Asimismo, los delegados de la compañía agroquímica responderían por las afectaciones durante la evacuación del domingo, aunque no hablaron de cifras. La reunión fue presidida por el alcalde Jaime Reyes Galindo y Jaime Salomón Leal, director de gobernación. **(Betty González, página 02)**

El Independiente-Diputados "dejan plantados" a Candidatos Ciudadanos: Diputados del Congreso local "dejaron plantados" a simpatizantes de Candidatos Ciudadanos, quienes tendrían reunión para exponer su postura sobre candidaturas independientes. Acusaron a Lamán Carranza Ramírez, secretario de servicios legislativos, de darles cita para ayer, sin embargo al acudir no encontraron a nadie porque todos los legisladores estaban en la presentación de propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Los inconformes aseguraron que ingresarán queja ante la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo (CDHEH), ya que a su juicio fueron discriminados por diputados locales. María Lemus Arias, dirigente de la organización civil en la entidad, aseguró que la actitud de Carranza Ramírez denota "burla contra los ciudadanos". Narró que también asistió al Congreso local el presidente nacional de Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, Marciano Ramírez Trinidad, quien reprobó la actitud discriminatoria de los diputados. Lemus Arias declaró que el objetivo de la reunión era cuestionar a los legisladores sobre el hecho en que la

anterior reforma electoral no incluyeron candidaturas ciudadanas, lo cual impide que participen en la renovación del Congreso. Tras la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que desestimó la queja de Candidatos Ciudadanos, acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que les reconozcan sus derechos de participar en el proceso electoral. Ya que las candidaturas ciudadanas no están contempladas en la Ley Electoral de Hidalgo, no es posible tomar en cuenta esta categoría en la renovación del Congreso local porque carece de reglas claras para su desarrollo. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Respetará edil el blindaje electoral: El edil de Pachuca, Eleazar García Sánchez, aseguró que su administración será respetuosa del blindaje electoral. El alcalde dijo que está a la espera de que las autoridades definan si podrá o no continuar con los recorridos nocturnos que se realizan en colonias de la ciudad, para conocer las principales demandas de la población. Por ello, el equipo jurídico de la alcaldía se encuentra trabajando para conocer la definición de las autoridades electorales, pero "acatará lo que digan". García Sánchez comentó que la siguiente audiencia se tiene programada para el próximo sábado, en el barrio El Lobo. El mandatario dijo que una posibilidad para mantener los recorridos sería que éstos se den por el personal municipal, sin que haya difusión de esta actividad. Sobre las críticas de los partidos de oposición, se dijo respetuoso "de que cada quien exprese lo que considere"; sin embargo, este tipo de atenciones son necesarias. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro:

El padre de los planes sexenales: A finales de febrero, el señor presidente pidió a los mexicanos propuestas para conformar el Plan Nacional de Desarrollo (PND), mismas que se integrarán en un documento toral que habrá de presentarse en mayo. Sí, en el mes de las madres. El proyecto, señaló entonces, se basará en tres ejes: democratización de la productividad, gobierno cercano y con modernidad y la inclusión de perspectiva de género y promoción de la igualdad porque "la República no es el proyecto de un solo gobierno, sino el proyecto compartido de todas y cada una de las partes que lo integran... Las consultas son para que se expresen todas esas ideas y aquí estamos listos y preparados para que se reciban". Y es aquí donde empiezan las dudas y reproches. Si los entonces candidatos recibieron millones para hacer campaña, para llevar sus propuestas más allá de la comodidad de sus despachos y hasta para recibirlas de sus huestes ¿no es más fácil integrarlas desde entonces para que quien resulte ganador tenga un punto de partida, actúe en consecuencia -y de acuerdo con su particular ideología- siempre atendiendo las necesidades de la mayoría? Es un ejercicio que debería ser obligatorio, pero no, prefieren esperar a ver quién gana el pastel para organizar foros y consultas y luego hacer un documento que les diga qué hacer... qué enorme pérdida de tiempo y desperdicio de recursos. El punto es que el señor presidente fue a todos lados en campaña a "escuchar" las propuestas "ciudadanas" y se comprometió a cumplirlas, hasta lo firmó ante notario (quién sabe para qué). Entonces, si ya sabe qué quieren, solicitan, piden o exigen los habitantes de este diezmado, masacrado e irreconocible país, ¿qué necesidad? Pero, en concreto, ¿cuál es el plan? Sin organizar foros a modo, sin hacer comerciales millonarios para promoverme (perdón, promoverlos) y sin enviar incondicionales a cabildear nada con nadie, el plan debe ser rescatar a México del pinche cochinerito en el que la clase política lo ha dejado desde hace décadas... **El ladrido** Ayer hubo un foro acá en las tierras del Secretario de Gobernación para detallar, plantear y entregar las propuestas "de" los hidalguenses para el PND y todo iba bien hasta que llegó la hora de responder a los reporteros, a quienes llevaron a un área determinada del Tuzoforum para ser atendidos por el secretario de Comunicaciones y Transportes y el gobernador. Ahí y no en otro lado se responderían las dudas del gremio. Para infortunio de "la fuente", dos colegas lograron la exclusividad antes incluso de que las figuras salieran del auditorio, lo que provocó tensiones, molestias y regañones. Ya no hubo atención a medios. "La fuente" se tuvo que quedar con sus dudas, Gerardo Ruiz Esparza abandonó Hidalgo bastante molesto y el anfitrión no tenía precisamente una sonrisa en el rostro. Entre funcionarios, esa es la reacción de un federal cuando un estatal le dice que ya no... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

¿Habemus aeropuerto?: Parece que sí. Por lo menos ayer se dieron lo que se pueden considerar dos votos a favor, de esos votos que se pueden calificar de pesos completos, de los enterados del asunto y que por lo mismo deben ser tomados en cuenta. Y se dan cuando más de uno ya festinó y gritó, en mala hora, que el aeropuerto, según ellos, ya se pasó de largo para el futuro de Hidalgo y que es historia, y que por lo mismo nos quedamos nomas milando y que

nuevamente la historia nos jugó una mala pasada. VOTO UNO: EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Pero no, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, dice que no, que hay que esperar porque empresas internacionales analizan las posibilidades de movilidad aérea de la zona centro del país, y que nuestro estado presenta las condiciones necesarias PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE LOGÍSTICO QUE CUENTE CON UN AEROPUERTO, y que habrá una determinación en unos seis meses. Así de claro y de contundente. Y añadió que no descarta la aprobación del proyecto presentado por el gobernador Olvera, aunque exhortó a tener paciencia para conocer los resultados de los estudios de factibilidad. VOTO DOS: EL COORDINADOR DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DE LA SCT A la voz autorizada del Secretario de Comunicaciones y Transportes se sumó la del Coordinador de Puertos y Marina Mercante de la propia Secretaría, GILLERMO RUIZ DE TERESA, quien dijo que nuestro estado cuenta con una destacada posición geográfica que brinda un potencial para el desarrollo de proyectos de conectividad con el centro del país. Y que todo esto proyecta LA POSIBILIDAD DE UN AEROPUERTO PARA LA AVIACIÓN CIVIL Y DE VOCACIÓN REGIONAL, que de manera natural atienda la creciente demanda que tiene esta zona norte y la propia del estado. QUE SE INCREMENTARÁ EN LOS AÑOS POR VENIR. El día de ayer recibimos, como se ve, dos votos importantes para el aeropuerto, un proyecto que parecía ya lejano para el estado o por lo menos adormilado. URGENTE PARA EL PAÍS El Secretario de Planeación del estado ALBERTO MELÉNDEZ, en el noticiero AL AIRE en la 98.1 del Sistema Estatal de Radio y Televisión, señaló que después del acto del Foro de Consulta Ciudadana, hubo una reunión de trabajo del gabinete del estado encabezado por el gobernador Olvera y los funcionarios federales con el titular de la SCT, Ruiz Esparza, como figura central y el tema fuerte fue el aeropuerto. Ahí quedó claro que Hidalgo es la salida lógica para que el centro de México tenga posibilidades de tener crecimiento ordenado y de progreso en cuanto a conectividad, y plataforma lógica de mercancías, mediante un complejo aeroportuario y un parque logístico por la conectividad que tiene Hidalgo en su parte norte que es el corredor Pachuca-Tizayuca, considerado por el gabinete de la SCT como el tercero del país en cuanto a los privilegios que tiene en comunicaciones y ubicación geográfica. "Los dos proyectos están más vivos que nunca", dijo Meléndez, pero papelito habla, hay que esperar por lo mismo la concesión y la autorización, pero la reunión fue por ese camino de reconocimiento de que el respiro para el centro de México, en cuanto a las posibilidades de logística para mercancías y aeropuertos, es nuestro estado. Hay que esperar con mucha paciencia, pero los vientos nos son muy favorables. Vienen muy buenos años para el estado, hay que cuidar que el crecimiento que se dé, se logre en orden, y que el crecimiento que se alcance sea en beneficio de todos, dijo Meléndez, quien elogió la visión de los proyectos que buscan beneficiar, no sólo a Hidalgo, sino a toda la zona metropolitana del país, en esta apuesta del gobernador Olvera, que por todos los signos ya está cristalizando. Como se ve, el aeropuerto parece que ahora sí va en serio. De golpe y porrazo un proyecto que parecía dormido despertó y por todo lo que se dijo ayer, está más vivo que nunca.. HABEMUS AEROPUERTO... y no es cosa menor. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

PRI, los ajustes: Cuenta regresiva en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) donde se realizan los ajustes necesarios para lanzar la convocatoria en un plazo no mayor a siete días; al mismo tiempo de reducir a no más cuatro aspirantes la lista por cada uno de los 18 distritos locales electorales y prácticamente integrada la de 12 candidatos de representación proporcional. Es decir que la dirigencia estatal programó su etapa interna para contar con candidatos a la 62 Legislatura Local en abril de los que habrán de salir un buen número de la llamada sociedad civil, en atención a las reformas estatutarias que abrieron esta posibilidad así como el regreso de quienes en los últimos años decidieron militar o ser postulados por otros partidos políticos. La experiencia en Pachuca con el actual alcalde Eleazar García Sánchez que permitió retener el ayuntamiento capitalino en un escenario adverso hace confiar que en algunos distritos urbanos candidatos con un perfil que los identifique más como activista sociales que como militantes puedan atraer el voto disperso que junto al trabajo de estructuras le den el triunfo. El distrito de Tula, es el ejemplo del laboratorio priista porque la lista que incluía a una docena se redujo a cuatro aspirantes, la que no contempla al secretario de Gobierno Fernando Moctezuma Pereda pero incluye a dos ciudadanos con un profundo trabajo social que tienen filiación a ese instituto pero que han caminado por las organizaciones no gubernamentales. Carolina Zavala, con amplio trabajo a favor de grupos vulnerables con el reconocimiento de amplios sectores de la población, lo mismo que el contador público Eduardo Ogando de la asociación civil Tula Somos Todos a quienes el PRI tiene enlistados como fuertes aspirantes, lo que indica que existe apertura con el objetivo de ganar todos los distritos. Los otros aspirantes son el ex alcalde Rodolfo Paredes y el dirigente municipal Gadot Tapia; por eso Tula parece el modelo a seguir en los distritos urbanos: cuatro aspirantes; dos de la sociedad civil, un ex alcalde y un cuadro, todo enmarcado en la convocatoria que seguramente aparecerá el lunes. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Reaccionan contra blog "gerardososacorrupto": Fue hasta que se le se les vinculó con acciones para denostar a personajes como el presidente Enrique Peña Nieto; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; y el gobernador Francisco Olvera Ruiz, cuando reaccionaron contra lo que regularmente se difunde a través del blog "gerardososacorrupto". Así, en algunos diarios locales -curiosamente no en El Independiente, que se asume como patrimonio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)-apareció un desplegado firmado por el rector de la máxima casa de estudios, Humberto Veras Godoy, y el propio Gerardo Sosa Castelán, presidente del Patronato Universitario, para desmentir las acusaciones en su contra y de algún modo intentar vincular al gobernador Olvera Ruiz como destinatario de esos ataques dirigidos particularmente a Gerardo Sosa y funcionarios universitarios. No es nuevo que en el Internet aparezcan acusaciones sobre presuntos actos de corrupción, incluso extramaritales, de algunos funcionarios universitarios. También hablan de negocios turbios al amparo de la UAEH o de intrigas políticas orquestadas desde el campus universitario contra el ex gobernador Osorio Chong y su sucesor Olvera Ruiz, vinculando incluso a los hermanos José Antonio y Jorge Rojo García de Alba en esta intriga. Ayer, en su desplegado los "abajofirmantes" consideran inaceptable que la incitación a la violencia y la descalificación "sin autor visible" ocupe los espacios de prestigiosos medios de comunicación, cuando esa práctica está legalmente prohibida. "La acusación sin acusador no puede tener como consecuencia que la víctima de la acusación se le pretenda responsable", aducen en su escrito. Exaltan las calificaciones alcanzadas por la UAEH en los estándares de calidad a nivel internacional, algo que no se ha señalado en el blog en cuestión, pues de lo que se habla es de los presuntos actos de corrupción que cometen quienes controlan a la universidad, comenzado por Sosa Castelán, a quien se le ubica como el jefe del clan. Demandan la intervención del gobernador Olvera Ruiz, egresado precisamente de la UAEH, poner freno a las ofensas, en espera de que las "instituciones democráticas", encabezadas por usted (se refieren al gobernador) sabrán dar la respuesta enérgica y contundente al agravio que ha recibido la universidad y la totalidad de los universitarios. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Aeropuerto: buenas noticias: Estoy consciente de que puedo parecer disco rayado con el tema del aeropuerto, pero el hecho de que el titular de la SCT diga públicamente que hay vocación regional para una pista en Hidalgo es una noticia buena. En numerosas ocasiones ha planteado que la entidad necesita el aeropuerto en la región de Tizayuca, y aunque estoy seguro de que mis escritos poco tienen que ver con el caso, Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la SCT, señala que Hidalgo tiene la vocación geográfica para tener un aeropuerto civil regional. Las cosas, así, suenan bien. Escribo este texto antes de que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, hablara en Pachuca como parte del foro para el Plan Nacional de Desarrollo. Lo dicho por Ruiz, sin embargo, es suficiente para mantener la esperanza de una pista seria en materia de aviación. Ahora falta poner manos a la obra. Que gobierno y sociedad diseñen un proyecto a la medida, o adecúen el ya existente, y lo presenten para las consideraciones necesarias. El aeropuerto es un sueño, pero no se construirá solo. Al frente del proyecto, por supuesto, debe estar el gobernador Francisco Olvera y su equipo de trabajo. Corresponde al mandatario estatal ser la cabeza de un proyecto largamente esperado, e impulsar su consecución. El aeropuerto, pequeño o grande, será parte importante del corredor industrial que la actual administración estatal trabaja ya en el sur de Hidalgo, una región de alta vocación empresarial. Es hora de avanzar. **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

De papa y chicharrón: Todo parece que algunos líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) comenzaron a entender la lección para no olvidar su origen. Muestra de ello, es el dirigente de ese gremio en Hidalgo, Francisco Sinuhé Ramírez, quien al medio día de este martes, decidió salir a una de las avenidas más transitadas de la capital hidalguense para darse un "baño de pueblo". Las cuotas de los más de 30 mil afiliados al SNTE, bien le hubieran permitido al líder magisterial almorzar en restaurantes de reconocido prestigio que se ubican en la capital del país, como el Bellini o Au Pied de Cochon, donde se puede conversar sin la menor de las interrupciones y en medio de las comodidades suficientes. Sin embargo, Sinuhé optó por estacionar su lujosa camioneta color gris "rata" de Toyota, sobre el bulevar Felipe Ángeles, frente a la zona de condominios que se ubica muy cerca del Centro Regional Bancomer. Una vez aparcado el vehículo, el líder magisterial descendió de la unidad para dirigirse a los tacos de canasta de Doña Mari. Alrededor de las 11 de la mañana, hora en la que miles de docentes de primaria o secundaria han concluido el receso escolar, el líder del SNTE pedía con discreción y cortesía un taco de chicharrón prensado, de esos de canasta que son

altamente demandados por los conocedores de la cocina popular. Luego del chicharrón prensado vino el de papa y después el de frijol, claro, acompañados con un Boing de limón para aminorar el 'picor' de la salsa verde, siempre dispuesta en la mesa de Doña Mari, la mejor opción en cuanto a tacos de canasta se refiere. Imposible pensar que un líder del magisterio caminará como un simple mortal, para saciar una necesidad elemental como el desayuno. Tal vez el joven líder de los maestros hidalguenses habría pasado por desapercibido, de no ser por sus "guarros" que por ningún motivo descuidaban el trabajo para el que fueron comisionados. Ramírez, originario en política como regidor de Zempoala, tal vez sea el heredero local de un Congreso legislativo donde el partido magisterial Nueva Alianza sufrirá una de sus más estrepitosas caídas en julio próximo. Y es que tan solo hace unos días, el dirigente del PANAL aseguró que en su partido no hay dinero para hacer campañas y que aquellos que aspiren a una candidatura tendrán que aportar sus propios recursos para ir en pos del voto. Así mientras el ex regidor de Zempoala, investido de líder de los maestros, se da tiempo para los tacos de canasta, hay en la Procuraduría General de la República líneas de investigación sobre desvíos de dinero utilizados por Elba Esther Gordillo, investigaciones que involucran a la Secretaria de Educación Pública de Tlaxcala, donde hace algunos años despachó como titular uno de los ex dirigentes hidalguenses del SNTE. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** donde se vislumbran algunos cambios políticos es en **Apan**, donde dicen que quien se puede quedar sin candidatura es la ex secretaria general del PRI estatal **Gloria Hernández Madrid**, a quien su partido está por notificarle que esta ocasión no será candidata. Y también en ese municipio, quien ya se cambió de bando es el ex alcalde, **Rafael Garnica**, de quien dicen ya se puso a las órdenes de **Alejandro Moreno**, y dejó las filas tricolores. Por cierto, dicen que este político es de los consentidos en la Universidad Autónoma estatal.

: **Que** hablando de **candidatos**, los que ya tienen precandidatos son los de **Nueva Alianza** en donde se volverán a medir en las urnas personajes como **Aarón Valenzuela** por **Actopan** y **Fernando Flores** en **Tula**, viejos conocidos del **magisterio hidalguense**, que por cierto ganaron sus distritos en las últimas elecciones, las presidenciales, a renombrados políticos que ahora ostentan cargos en el gobierno federal. Lo malo para los panalistas es que el fresco recuerdo de **La Maestra Gordillo** les jugará en contra para ganar adeptos y siquiera pensar ya no en el triunfo, sino en mantenerse con vida.

: **Que** quienes ya está desesperados por no poder trabajar son **los comerciantes de alimentos preparados** en **Atitalaquia**, pues luego del incidente en **una empresa de agroquímicos**, el alcalde **Jaime Reyes** les prohibió que salieran a vender sus productos, por razones de salud e higiene. A pesar que los comerciantes acataron la orden, dicen que han tenido pérdidas en sus negocios, por lo que ahora le piden al edil que los apoye en lo que se levanta la prohibición.

: **Que** en el **PRD de Huejutla** ya repartieron las candidaturas y dicen que quien lleva mano es el **ex alcalde Marco Antonio Ramos Moguel**, quien está en primer lugar por la vía plurinominal, ya que dicen no quiere arriesgarse a hacer campaña y perder, a pesar de que anda muy contento porque dice que no le debe nada a nadie, luego de ser exculpado por la **Auditoría Superior** en sus cuentas cuando fue alcalde. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Se está analizando la mejor opción conjuntamente con un Parque Logístico, ya que ambos proyectos van ligados, apenas tengamos el resultado que nos brinden los estudios que se están haciendo se harán públicos"

Gerardo Ruiz Esparza Secretario Federal de Comunicaciones y Transportes, durante su visita a Hidalgo.

"Dicha clausura busca garantizar la protección del medio ambiente, la remediación del suelo potencialmente contaminado, asegurar que los residuos generados por el accidente sean manejados adecuadamente"

Honorato Rodríguez Murillo Secretario de Medio Ambiente de Hidalgo, sobre la clausura de la planta ATC.

"Esta Comisión dará la pauta, las reglas a seguir para que cada uno de los compañeros aliancistas que deseen participar

en los 18 distritos puedan hacerlo bajo ese mismo reglamento interno. No queremos aspirantes resentidos”

Heriberto Martínez Santiago Líder de Nueva Alianza en Hidalgo, sobre el registro interno de aspirantes a diputados.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que el Partido Acción Nacional en Mineral de la Reforma sigue dando de qué hablar, todo porque su regidor Jorge García Montes de Oca anda muy activo, pero no para beneficiar al municipio, sino todo lo contrario. Con su actitud negativa se la pasa creando conflictos con sus compañeros en el Cabildo. Es sabido que García no tiene futuro político en el municipio y tal vez eso contribuya en gran parte a que, lejos de contribuir de manera positiva, haga lo contrario y se la pase dividiendo a los integrantes del ayuntamiento.

Que hace más de siete meses que asumió la titularidad de la Coordinación de Planeación en Huejutla, Said Fayad Ruiz apenas ha acudido a despachar en su oficina unas 30 ocasiones. Los enterados señalan que se la pasa más en su casa de Querétaro que en Huejutla. Así las cosas y el trabajo de Fayad Ruiz.

Que en vísperas de las campañas políticas para renovar el Congreso local, en la Sección XV del SNTE comenzó de nueva cuanta con la venta de plazas al mejor postor. Uno de sus principales operadores es Raúl Hernández Vite, allegado a Moisés Jiménez, secretario del colegiado de primarias, quien se encarga de la comercialización con el fin de allegarse de recursos, que, según él, se aplicarán en las campañas de los candidatos del Panal.

Que buena parte de los funcionarios y empleados identificados como azules en las delegaciones federales de la entidad ya forman parte de las listas negras, quienes se espera en próximos días sean relevados de las distintas dependencias.

Que no será fácil el cambio de Comités Municipales de la CNC, lo anterior debido a los jalneos de los diferentes grupos políticos al interior de ese sector del Revolucionario Institucional, quienes exigen a su dirigente, Citlalcóatl Moreno, posiciones en la estructura, que bien servirán para apaciguar los ánimos que derivaron por la falta de convocatoria para su elección.

Que el titular académico del Conalep en el estado, Israel Ángeles López, se ha despachado con la cuchara grande aprovechando el cambio que se dio en la dirección. Ángeles López colocó a Eduardo Chalico Rodríguez, María Guadalupe Contreras López y Octavio López, cuñado y primos. Mientras, el director ni enterado.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Estamos como hace décadas respecto al aeropuerto: nada para nadie **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

En el Foro Hidalgo-Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, celebrado ayer en Pachuca y primero que se realiza a nivel nacional, trascendió que Roldan Durán Rocha tiene lista su renuncia a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEPH, con el propósito de registrarse como candidato del PRI a diputado local por el distrito de Pachuca Oriente.

La sonrisa que en todo momento mostró el ex presidente de la fundación Colosio hizo pensar que tiene posibilidades de ser considerado por su partido. ¿O será que sólo disfrutaba los efectos del rumor soltado?

Durante el mismo evento se vio charlando amablemente a dos viejos conocidos: Ernesto Gil Elorduy, comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y Juan Manuel Menes Llaguno, secretario de Contraloría estatal.

Ellos coincidieron en el Congreso local, cuando el primero era coordinador -antes de ser candidato a senador- y el

segundo director de Estudios Legislativos.

Hoy, entre la ola de cosas que se dicen de cara a la contienda electoral del 7 de julio, ambos han sido mencionados en algún momento como probables líderes de la LXII Legislatura.

Suena en Radio Pabillo que los presuntos delincuentes que tienen orden de aprehensión en su contra pueden andar tranquilos, pues la Coordinación de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) tiene tanta "chamba" que, si mal les va, se ocupará de ellos hasta después de varios meses.

Y es que si se tardaron casi dos años en agarrar al ex alcalde de Ixmiquilpan –José Manuel Zúñiga Guerrero-, contra quien la Procuraduría de Justicia consignó por el delito de peculado una averiguación previa en 2011 y ese mismo año el Poder Judicial libró la orden de aprehensión, qué se podría esperar de una persona no pública.

El ex edil de extracción perredista incluso participó de manera activa en los comicios federales del año pasado, cuando supuestamente ya era buscado por la ley.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Dra. Tupperware respira y aspira

Como una joya de las declaraciones políticas, sobrevive aquella que ofreció el ex gobernador, don Humberto Lugo Gil, cuando le preguntaron –antes de llegar al interinato- si todavía aspiraba a la gubernatura del estado. Franco, con ese hablar dicharachero que lo caracterizaba dijo al reportero: "Mire joven, el que respira...aspira". Y en ese tenor una doctora de mote Tupperware busca afanosamente la candidatura tricolor a diputada local por el distrito de Pachuca. En una de esas, queda.

Ni pensar lo que pudo suceder en Atitalaquia

La empresa ATC que estalló en llamas en Atitalaquia no poseía registros industriales, de tal modo que nadie sabía, a ciencia cierta, el material que manejaban. Por eso, ni pensar lo que pudo suceder si la gigantesca nube que desprendió el siniestro hubiera sido tóxica. En serio, mejor ni pensarlo. Pero mejor sí, hay que pensarlo y que todas las empresas sean obligadas a informar qué materiales usan en sus procesos, y sobre todo cómo los manejan. El aviso ahí está.

El regreso de Lucy Luciano

Ya renunció a su cargo como representante perredista ante el Instituto Estatal Electoral, de tal modo que es un hecho la candidatura de Luciano Cornejo Barrera a diputado local, y dé lo por hecho que llegará, sea por mayoría o representación proporcional. Todo un caso Lucy Luciano, sin duda el político de más nivel en el Sol Azteca, digan lo que digan sus detractores. Es un excelente negociador, sabe escuchar y sobre todo no se sulfura ante ninguna circunstancia. Como que es conocido también con el mote de Lucifer.

Un abrazo para don Rodolfo Picazo Molina

Nuestras sinceras condolencias para el contador Rodolfo Picazo Molina, ante la muerte de su señora madre, Margarita Molina Márquez. Vaya también un abrazo para toda su familia en estos difíciles momentos.

(Redacción, página 3a)

La Crónica de Hoy-La Esquina... La respuesta social al llamado de la federación para integrar un Plan Nacional de Desarrollo basado en requerimientos de los propios habitantes tuvo eco en la entidad, donde fueron planteadas necesidades en diversos rubros pero además se dio muestra del verdadero interés por alcanzar el progreso de todo el país; hecho reconocido por el titular de la SCT, quien subrayó la labor realizada por el gobernador Francisco Olvera para lograr metas con recursos sí, pero también con el talento de su gente. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Manuel Ángel Núñez: La presencia del ex gobernador hidalguense en el ámbito de la política rebasa los límites de su tierra natal, pues es reconocido a escala nacional como un perfil que se mantiene vigente. Esa experiencia de Núñez Soto sigue siendo un punto a su favor que las nuevas generaciones aprovechan, ya que resulta un buen consejero en los círculos locales, así como en otros planos.

Abajo-Erick Sosa: Por si no fueran suficientes los problemas que enfrenta el alcalde de Acaxochitlán ahora debe sumar a la lista el tema de la basura que genera a diario el municipio que gobierna y es que las unidades con las que cuenta para esta labor no funcionan. Tan grave es ahora el asunto que debió recurrir a un ayuntamiento poblano para sortear la problemática.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

AFILIACIÓN

La campaña de afiliación del Partido Revolucionario Institucional que inició esta semana avanza a buen ritmo, asevera su dirigente Ricardo Crespo. El presidente del comité estatal consolidó su liderazgo en el tricolor y ahora su nombre se repite como una posibilidad para integrar los listados de candidatos a diputados locales, pero hay otros que advierten al priista como una carta fuerte para futuras elecciones federales. Lo cierto es que la campaña de afiliación al PRI en Hidalgo servirá para depurar su padrón y conformar un mapa detallado y actualizado sobre el posicionamiento que tienen como oferta política en la entidad.

TRABAJO

Los que ya reforzaron su presencia en redes sociales son los priistas de Mineral de la Reforma. A través de sus portales promueven sus acciones y la campaña de afiliación. Por cierto que en las fotos que muestran está una de la nueva credencial tricolor de su presidente local, Mario Alberto Cuatpotzo Durán. Sin duda esta movilización es muy oportuna, previa la designación de candidatos a diputados locales y más en un distrito tan controvertido y disputado electoralmente como Pachuca II.

SALUD

La Secretaría de Salud estatal puso en marcha uno de sus programas más exitosos que es el de las jornadas médicas de especialidades. Un grupo de especialistas recorre todos los fines de semana diferentes regiones del estado y ofrece consultas gratuitas a la población. Contar con dictámenes especializados y bien detallados es uno de los mayores requerimientos del sector público especializado en salud, de ahí que este esfuerzo tenga tanto respaldo de las autoridades y continuamente se suman más personal así como recursos a esta causa.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-México, en "crisis humanitaria" por la violencia: PGR: En este momento en México hay "una grave crisis humanitaria" por la violencia inédita; las instituciones se encuentran claramente debilitadas y carentes de todas las capacidades que el momento demanda, y sólo encontrarán la fuerza e impulso que hace falta en la participación de la sociedad, afirmó el subprocurador de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República (PGR), Ricardo García Cervantes. Como parte de los trabajos para la integración del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se llevó a cabo la mesa Los derechos humanos en el nuevo bloque de constitucionalidad, que tuvo lugar en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Ahí, ante integrantes de organizaciones sociales y familiares de personas desaparecidas, el también ex senador panista sostuvo que "México atraviesa un momento inédito de desgaste institucional; veo a las instituciones debilitadas y en muchos casos incapaces de alcanzar lo que la Constitución les exige". Agregó: "Hay también un

rompimiento del tejido social y una debilidad de los derechos humanos derivada de los índices de violencia, que son inéditos en nuestro país. Vivimos los estragos de una política que se orientó unilateralmente a combatir los grupos criminales sin una visión integral. "La estructura formal de las dependencias encargadas de la seguridad y la procuración de justicia fue transformada para únicamente servir al objetivo de combate a la criminalidad, aunque con resultados poco efectivos; creció el número de organizaciones delictivas, los índices de criminalidad aumentaron y se diversificaron, los homicidios dolosos crecieron y la desaparición de personas tuvo un incremento alarmante", señaló. Aseguró que la respuesta gubernamental ante esta realidad ha incluido reformas a la Constitución para promover un mayor andamiaje que proteja los derechos humanos y dote de un nuevo sistema de justicia penal. Alan García Campos, coordinador jurídico de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, afirmó que si bien las reformas en esa materia han sido positivas, hay normas que debe ser revisadas por el Estado mexicano, como son el arraigo, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y posibles laxitudes en el nuevo sistema de justicia penal. Edgar Cortez, investigador del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, dijo que hoy el sistema penal atraviesa por una crisis; la encuesta de percepción del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estima que más de 92 por ciento de los delitos cometidos no se denuncia y ello se debe –en la mayoría de los casos– a la impunidad y desconfianza en las instituciones. Aseguró que uno de los retos del actual gobierno será que cada funcionario público cumplan con su labor y al mismo tiempo se garanticen los derechos humanos. Silvano Cantú Martínez, asesor del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, consideró por su parte que se están reeditando las condiciones que en el siglo XVIII dieron origen al Estado moderno, ya que las nuevas legislaciones están cambiando el paradigma de las garantías individuales a otro de vigencia de los derechos humanos, y se están sentando las bases para una justicia reparativa. Consideró que uno de los males crónicos de la procuración de justicia es la impunidad, ya que 98 por ciento de los ilícitos quedan sin sanción. Durante el encuentro, el asesor jurídico del Comité Internacional de la Cruz Roja, Romanic Ferreraro, reveló que esa organización humanitaria ha realizado diversas recomendaciones al gobierno mexicano para que se desarrolle un sistema único de expedientes de personas desaparecidas y protocolos para el tratamiento de restos humanos. **(Gustavo Castillo, página 07)**

Reforma-Explota el PT 'mina' escolar: Con recursos públicos, líderes del Partido del Trabajo en Durango controlan un sistema educativo "irregular" que da cobijo en la nómina a líderes partidistas, ex legisladores y a sus familiares. El sistema conocido como Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI), bajo la administración del PT, opera en esa entidad 10 centros de educación preescolar, 3 primarias, una secundaria y un bachillerato. Los CADIs fueron fundados por Alejandro González Yáñez, ex senador y líder moral del PT en esa entidad, y por María de Jesús Páez Güereca, dirigente del PT y actual presidenta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Durango. En 2004, siendo senador, González Yáñez logró que se firmara un convenio entre el Gobierno de la entidad con el sistema CADI para que le fueran transferidos los recursos aprobados en la Cámara de Diputados. REFORMA tuvo acceso a la nómina de los centros educativos (CADIs), en los que laboran mil 83 personas, que anualmente representa un presupuesto de 72 millones de pesos. El apoyo gubernamental comenzó con 2 millones de pesos, pero en 2012 los recursos transferidos a los CADIs ascendieron a 64 millones, y para este año tendrán 115 millones. La mayoría de los trabajadores cobran como maestros en la Secretaría de Educación Pública de Durango. La SEP y el Gobierno estatal consideran que el sistema CADI opera de manera irregular, pues tiene su propio plan educativo y maneja de manera discrecional recursos que son aprobados por la Cámara de Diputados sin rendir cuentas. Por ejemplo, en el Centro de Trabajo 10EJN0564S, registrado por la SEP en Durango, aparece como directora Páez Güereca, y junto con ella laboran otras 41 personas, como Miguel Lucero Olivas, director de la escuela preparatoria del CADI y actual secretario general de Morena en Durango, así como su hermana, María del Socorro Lucero Olivas. Páez Güereca tiene una plaza como directora de un preescolar y recibe 12 mil 70 pesos al mes en promedio; mientras que en la nómina del sistema CADI cobra 4 mil pesos al mes. Es esposa de Primitivo Ríos Vázquez, ex diputado local en dos ocasiones, diputado federal otras dos veces y actual representante del PT ante el Instituto Estatal Electoral. Ríos Vázquez es maestro y aunque no acude a trabajar desde hace más de dos años a la Secundaria Mártires de Tlatelolco de donde es director, manda a cobrar su cheque por 25 mil pesos. En la nómina está también la hija de Páez y Ríos, Ana Carolina Ríos Vázquez, quien aparece como contadora de los centros escolares y gana 120 mil pesos. En enero pasado, el Gobierno de Jorge Herrera dejó de pagar los sueldos de los maestros de los CADIs aduciendo que la Federación no había transferido los recursos y, además, denunció que estos centros operaban de manera irregular. Tras diversas manifestaciones de los maestros, que incluyeron una huelga de hambre, el Gobierno estatal acordó pagar los sueldos de los profesores. **Nómina y militancia Alejandro González Yáñez**, dirigente del PT y fundador de los CADIs **María de Jesús Páez Güereca**, directora de los CADIs y presidenta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) **Primitivo Ríos Vázquez**, esposo de Páez, ex diputado local y federal y representante del PT ante el instituto electoral local, es director de la Secundaria del CADI **Socorro Páez Güereca**, candidata del PT, directora del CADI Pancho Villa **Hortencia Páez Güereca** dirige otro CADI **Ana Carolina**

Ríos Vázquez, hija de Páez Güereca y Ríos Vázquez, contadora de los CADIs **Miguel Ángel Lucero Olivas**, coordinador educativo del PT, director de la Preparatoria CADI. **(Sonia del Valle, primera plana)**

El Universal-Actualizan protocolo sobre desapariciones: Las primeras 48 horas serán cruciales para intentar ubicar a la víctima y saber qué pasó con ella. El Protocolo para la Búsqueda de Personas Desaparecidas o no Localizadas, que las procuradurías de Justicia y las fiscalías generales aplicarán de forma homologada en todo el país, es la nueva guía que conducirá la investigación de estos casos, con la que se dejarán atrás prácticas como esperar 72 horas antes de que alguna autoridad atienda la demanda de auxilio. El documento que la Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito (Províctima) comenzó a elaborar en mayo de 2012, está listo. Su aplicación implicará un nuevo modelo de trabajo que incluye la existencia de unidades de análisis de información e inteligencia y el uso de nuevas tecnologías para ofrecer resultados, eliminar burocracia, inercias y revictimización. En entrevista, Patricia Bugarín, titular de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o no Localizadas, de Províctima, detalla que se trata de un cambio de paradigma a partir de cuatro pilares de trabajo que estados como Zacatecas, Tamaulipas y Michoacán ya están utilizando. Se espera que en la próxima Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, todos los estados firmen el acuerdo de homologación, y que en los próximos días el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) inicie la capacitación de servidores públicos que usarán esta herramienta. La eficacia de esta guía está probada por Províctima, en colaboración con las procuradurías: en 188 casos se ha logrado ubicar a los desaparecidos, 141 con vida; además, se busca actualmente a alrededor de mil 800 personas (de mil 500 expedientes). No sólo se aplica a casos recientes, sino que permite retomar expedientes pasados y detectar qué diligencias faltaron, qué deficiencias existieron en una investigación y retomarla. Armar un rompecabezas Sobre el esquema de trabajo, Bugarín indica que "lo primero es que se actúe de inmediato, lo antes posible iniciar las acciones de investigación y búsqueda, dentro de las primeras 48 horas, ese sería el primer impacto". Explica que "se debe actuar dentro de las primeras 48 horas porque la información es un perecedero, si no la utilizamos se pierde; a lo mejor conseguir un video, la información de un testigo que estuvo casualmente en el lugar, está fresca, vigente, podemos llegar al lugar y empezar a obtener información que puede servir para localizar a una persona". Bugarín indica que se busca eliminar la práctica de esperar 72 horas para empezar a trabajar, y detalla que el protocolo establece las líneas de trabajo a seguir para unir las piezas de la investigación como si fuera un rompecabezas. El primer paso es recopilar información -el punto más importante- que pueden proporcionar las víctimas indirectas, como familiares, o quien presenta la solicitud de búsqueda. La entrevista inicial es clave, "cuántas veces no hemos escuchado que una persona dice: 'me han interrogado tantas veces, y me vuelven a llamar', entonces se produce una revictimización". Después se debe determinar qué información puede ser relevante para la búsqueda. Una vez que se elige qué información es importante, hacia dónde se deben enfocar las pesquisas, se proponen fuentes para la búsqueda: dónde se debe indagar, por ejemplo, en redes sociales, solicitar información a empresas telefónicas o a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), si se requieren datos sobre uso de tarjetas de crédito, etc. En este punto se incluye otro cambio de paradigma, ya que se busca eliminar burocracia. Províctima se ha convertido en un enlace para que diversas instituciones, que pueden ser fuente de información, colaboren con mayor rapidez con las procuradurías. "Ahora ponemos en contacto a la Procuraduría (PGR) con la CNBV y le mostramos la vía directa: no pierdas el tiempo mandando oficios que no sabes a dónde van a llegar", detalla la funcionaria. En el cuarto pilar es la investigación de gabinete, "contar con unidades especializadas de análisis de información y guía de la investigación, que a veces es mucho más importante que tener una patrulla". Bugarín comenta que el protocolo es un tronco común para la integración de la investigación, pero ya se trabaja en varios subprotocolos, "donde damos ciertas guías específicas, como es el caso de investigación de desaparición de menores, de mujeres o de desaparición forzada", aunque acota que establecer que un agente del Estado es responsable de este hecho, sólo es posible con una indagatoria a fondo, no se puede determinar a priori. **(Silvia Otero, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ni la poderosa maestra pudo: En el bochornoso y corrosivo actuar del magisterio en rebelión contra la nueva ley federal de educación se han cometido atropellos que pueden constituir delitos del orden común y federal. Bien lo sabe la dirigencia visible de las facciones que integran la Coordinadora Nacional, algunos de cuyos integrantes intuyen que varias procuradurías estatales (sobre todo la de Guerrero), pero también la General de la República, están integrando averiguaciones previas que, de persistir el virtual sabotaje, pueden conducir a consignaciones, detenciones y procesos judiciales. Eso explica la petición del secretario de la sección 18 de Michoacán (Juan José Ortega Madrigal), al salir del encuentro de líderes con el subsecretario federal de Gobierno (Segob), de que no se ejecute ninguna orden de

aprehensión. De lo contrario, advirtió, “toda la Coordinadora” irá a un paro indefinido de labores. Sienten “frío”, suele decirse de quienes ya “oyen pasos en la azotea”. Elba Esther Gordillo sabe mejor qué tan fría es la cárcel, y sus huestes (casi diez veces más nutridas que las de la Coordinadora) mejor ya ni estornudan. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

La claridad de Morena ante el “hombre inculto”: Cuestioné aquí el lunes lo seco, por no decir cicatero, que había sido el reconocimiento del PAN y el PRD al limpio y exitoso operativo de la Policía Federal el viernes en la Autopista del Sol. Un par de días después sostengo el cuestionamiento. Ambos partidos han optado por una cautela que colinda con la niebla. Ni pichan ni cachan. Morena, en cambio, es pura rotundidad. El movimiento lopezobradorista tiene muy claro su papel de oposición a ultranza del gobierno peñanietista y el Pacto por México. Para Morena, Peña Nieto (nunca el Presidente) le declaró “la guerra al magisterio democrático”. “Democrático”, porque los maestros son el “último bastión de defensa de la educación pública”. De ahí que lo visto hasta el momento sea apenas el inicio de un “movimiento popular que puede durar meses, porque la irritación y la rabia han crecido como nunca”. Podrán estar equivocados una vez más, podrán estar exagerando y desvirtuando como de costumbre, pero son la oposición con voz propia en un conflicto tan delicado. Me quedo con un tuit del presidente de Morena, Martí Batres, difundido el domingo: “Un hombre inculto no tiene autoridad moral para criticar la falta de formación magisterial”. Y con este otro, enviado ayer, cuando los integrantes de la CETEG perfilaban la posibilidad de tomar la Autopista del Sol este miércoles: “Hubo uso de la fuerza, el gobierno federal falló”. Con líder, candidato, presidente de partido, seguidores de a de veras, discurso radical y la convicción de ser la oposición y la izquierda, Morena no tiene problema para leer la realidad mexicana. La ambigüedad no es morena. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Maestros de alto riesgo: Así como en el gobierno del presidente Adolfo López Mateos el problema fue el de los trabajadores ferrocarrileros y en el de Gustavo Díaz Ordaz el de los médicos, en el de Enrique Peña Nieto puede ser el de los maestros. Y no me refiero al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, (SNTE) ni al proceso contra su ex dirigente nacional Elba Esther Gordillo; es más, ni siquiera a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como un todo, sino a la disidencia de Guerrero que, siendo menor en número, en nada se parece a la de Oaxaca y menos a la de Michoacán. En Guerrero las autoridades estatales parecen solazarse al declarar la normalidad en 95 por ciento de las escuelas y que el conflicto se limita a 5 por ciento. Lo que pasa es que al tratar de disminuirlo lo agravan. ¿Cómo es posible que en Oaxaca, donde el movimiento es total, no se haya desbordado el conflicto, y en Guerrero, donde la disidencia representa una vigésima parte del conjunto, aparezca fuera de control? Hay varias razones. Una de ellas es el manejo de los gobernadores Gabino Cué, en Oaxaca, y de Ángel Aguirre Rivero en Guerrero. El primero parece estar al frente del problema, el segundo se percibe ausente. Pero hay más. El conflicto magisterial en Guerrero tiene años, raíces y base social. Y aunque en forma marginal, pero con impacto nacional, la coordinadora de Guerrero se ha acercado a las policías comunitarias en lo que representa una primera y preocupante aproximación a grupos armados por los antecedentes históricos. No olvidemos que los movimientos guerrilleros de los años 70 fueron encabezados por dos dirigentes emblemáticos surgidos de las filas de los maestros: Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas. Y sí, hoy algunas circunstancias son diferentes a las de entonces, pero otras son más graves. Por eso el marcaje que el secretario Miguel Ángel Osorio Chong da a este conflicto que se le ha ido de las manos a la autoridad de Guerrero, pero que a él no se le puede ir, so pena de que le estalle al presidente Peña Nieto y al país todo. **RETALES 1. TABASCO.** El caso Granier podría empezar a desgranarse después de las elecciones del 7 de julio. Y con él, la de otro ex gobernador; 2. **LA PAREJA.** Vicente Fox reconoció ante empresarios de Jalisco que su Presidencia fue bicéfala: su cabeza y la de Marta, que dos cabezas piensan mejor que una y que a veces la de ella funcionaba mejor que la suya. ¿Entiende?; y 3. **TÚNEL.** Lo que hay que aclarar son las cuentas de la construcción del Túnel Emisor Oriente: iban a terminarlo en 2012 con un costo de 9 mil 500 millones de pesos y ahora hablan de 2017 y 16 mil 100 millones de pesos. Los contratos de adjudicaron vía directa, sin concursarlos, por ser, dijeron, de seguridad nacional. **(Joan Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que la verdadera imagen del nuevo tiempo político se dio ayer en la Antigua Escuela de Medicina, en el centro de la capital, en la inauguración del Primer Foro de Diabetes de la Ciudad de México. Con una perfecta concentración en el tema, funcionarios del gobierno federal y del DF intercambiaron, junto con los mayores especialistas, opiniones, reconocimientos, críticas, proyectos. Comenzando por la secretaria de Salud, **Mercedes Juan**, y el capitalino, **Armando**

Ahued, ante la mirada del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Por cierto, el aplauso más largo del foro fue para **Lolita de la Vega**, quien tomó el micrófono como periodista y paciente de diabetes.

:Que a pesar del discurso beligerante del magisterio disidente de Guerrero, las relaciones con el gobernador **Ángel Aguirre Rivero** no están rotas. Es más, lo andan buscando para una reunión. La estrategia marcada con la Secretaría de Gobernación y el titular, **Miguel Osorio Chong**, no ha dejado mucho margen a la disidencia de la CNTE.

:Que, en medio de los conflictos por la reforma educativa, el INEGI alista el censo de escuelas y maestros que prometió el presidente **Peña Nieto**. Entre septiembre y noviembre se hará el levantamiento de datos. Los resultados preliminares estarían en diciembre.

:Que terminó el martes y nadie en la PGR salió a acompañar las declaraciones del subprocurador de Derechos Humanos, **Ricardo García Cervantes**, sobre las desapariciones. ¿El subprocurador habló desde su ronco pecho? ¿Así nada más?

:Que todo está listo para que el 24 de abril, en Monterrey, el presidente **Peña Nieto** inaugure el Centro **Roberto Garza Sada** de Arte, Arquitectura y Diseño, de la Universidad de Monterrey. Se trata de un edificio monumental diseñado por el afamado **Tadao Ando**, Premio Pritzker de Arquitectura, cuyo costo fue de 600 millones de pesos. Pero hay un pequeño problema: en Los Pinos aún no confirman la asistencia del Presidente al suceso cultural más importante del año.

:Que el sábado inicia la transmisión de una serie muy especial en MILENIO Televisión. Se trata de *El Milenio visto por el arte*, una serie de 34 entrevistas a pintores mexicanos consagrados y emergentes. Y el lunes regresa a la pantalla *Tragaluz*, las extraordinarias entrevistas de **Fernando del Collado**.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Menos violencia: Una ciudad fronteriza de apenas 212 mil habitantes según el INEGI llegó a ser la segunda más violenta del país. Esto lo dijo José Ángel Hernández Barajas, panista, cuando era presidente municipal, quien advirtió que Nogales tenía índices de homicidios por cada 100 mil habitantes sólo detrás de Ciudad Juárez y por arriba de Tijuana, Culiacán y otras ciudades de mayor tamaño y con mayor reputación de violencia. El pico de homicidios se registró en 2010. En ocasiones se generaron balaceras en las calles conforme dos grupos se disputaban el control de las rutas de transporte de droga. A partir del 2011 la violencia se ha esfumado. "Hoy Nogales está casi demasiado tranquilo" me dice un empresario de la localidad. Los gobiernos municipal, estatal y federal se atribuyen el descenso de la violencia. Distintos operativos han efectivamente ayudado a mejorar la situación. Un régimen municipal con pocos recursos y una deuda de 600 millones de pesos, encabezado desde el 2012 por el priista Ramón Guzmán Muñoz, busca mejorar la policía y equiparla. Pero no falta quien diga que la caída en la violencia no es obra de la policía sino de que los narcos ya se mataron entre sí o un grupo es ya vencedor en la batalla de Nogales. La ciudad se ubica en una zona árida de la frontera y ha sido desde el siglo XIX, antes de su fundación formal como ciudad en 1920, un centro de comercio y distribución de productos con destino a los Estados Unidos. La industria maquiladora ha sido la fuerza de crecimiento en las últimas décadas. Nogales es hoy la ciudad industrial por excelencia de Sonora. Más de 110 operaciones maquiladoras generan arriba de 35 mil empleos formales, lo cual sugiere, como dicen los lugareños, que la población real es superior a los 212 mil que calcula el INEGI. La comunidad es afectada por malas decisiones del gobierno federal. Un retén militar en la carretera que viene de Hermosillo detiene a transportes de carga y autobuses de pasajeros. Los camiones son retenidos durante horas, lo que pone en peligro el abundante comercio de hortalizas de invierno de Sinaloa para el mercado estadounidense. Los pasajeros de autobuses son bajados y revisados físicamente con su equipaje. Curiosamente, la revisión es mucho más ligera para los automóviles de pasajeros. En el lado estadounidense, con una inversión de 250 millones de dólares se está ampliando el puerto aduanal de Mariposa; se busca volverlo uno de los mayores y eficientes de la frontera. El proyecto es necesario. En 2012, 339 mil camiones pasaron por las instalaciones de Mariposa, un récord. Además 657 trenes cruzaron por el vecino puerto de DeConcini con dirección al norte. Un total de 8.9 millones de personas atravesaron la frontera en Nogales. Del lado mexicano se mantiene un verdadero embudo que hace que el cruce dure varias horas, lo cual disminuye la competitividad de las maquiladoras. Los empresarios locales exigen una ampliación de las instalaciones y un mejoramiento del actual corredor fiscal que lleva de la frontera a la aduana. Nogales sufrió un golpe muy fuerte con la crisis de 2008-2009 pero hoy parece estar en ebullición. Además de

la maquila, la ciudad busca recuperar la actividad turística. Un nuevo y atractivo Museo de Arte ha sido inaugurado en un restaurado edificio de Mario Pani. Se ha generado un nuevo turismo médico y de clínicas dentales por los precios atractivos y la buena calidad de los especialistas mexicanos. Los nogalenses piden que el gobierno federal haga la parte que le corresponde o que por lo menos no estorbe más en el esfuerzo de la ciudad por mejorar su nivel de vida. **Gas privado** La construcción de un gasoducto con inversión privada japonesa de Tucson a Mazatlán permitirá al noroeste del país acceso a gas estadounidense mucho más barato. Pero necesitamos también inversión privada para producir gas dentro del país y reducir la importación. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

La mínima regulación de manifestaciones en México: A raíz del artículo que publiqué el lunes sobre la necesidad de regular el derecho a la manifestación, como existe en otras democracias, tuvimos ayer un debate con **Ana Laura Magaloni** y **Javier Tello** en el programa radiofónico que conduzco. **Tello** me reclamaba que por qué no había investigado si había regulación de marchas y manifestaciones en el Distrito Federal para mi artículo del lunes. Reconozco que no lo hice porque pensé que no existía. **Magaloni** también pensaba lo mismo. En ese momento, al aire, recurrimos al internet para zanjar el asunto. Encontramos dos iniciativas de ley en esta materia. La primera fechada en 2006 por diputados locales del PT, Convergencia y Alternativa. La segunda, más reciente, de febrero de 2011, se trata de un decreto de iniciativa que mandó la entonces diputada federal del PAN, **Gabriela Cuevas**, a la Asamblea Legislativa del DF. Terminado el programa, investigué más. Lo primero que encontré es que al parecer estas dos iniciativas no prosperaron. Por lo menos todavía no son ley. ¿Cómo lo sé? Pues recurrí al mejor motor de búsqueda de legislaciones que existe en México, el del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y ahí, por lo menos hasta ayer, no había ley alguna que regulara el derecho a las marchas y manifestaciones en la capital del país. Así que resultó verdadera mi hipótesis de la carencia de una legislación sobre esta materia, como sí existe en otras ciudades del mundo (el lunes mencioné, por ejemplo, la de Nueva York). Adentrándome en la búsqueda, encontré un capítulo dedicado a "las manifestaciones públicas en la vialidad" en la Ley de Transporte y Vialidad del DF promulgada en 2002 por el entonces jefe de gobierno, **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Qué se ordena? El artículo 105 les prohíbe a los particulares o autoridades "limitar el tránsito de peatones y vehículos". Muy bien. Pero el artículo siguiente faculta a Seguridad Pública (léase la policía) a "brindar las facilidades necesarias para la manifestación pública, de los grupos o individuos que den aviso". Se solicita, de hecho, que se notifique a Seguridad Pública, "con por lo menos 48 horas de anticipación", cualquier "concentración humana de carácter político, religioso, deportivo, recreativo o social, cuya finalidad sea perfectamente lícita y que pueda perturbar el tránsito en las vialidades, la paz y tranquilidad de la población de la ciudad". El gobierno, luego entonces, está obligado a "informar a la población, a través de los medios masivos de comunicación, sobre el desarrollo de manifestaciones, actos o circunstancias que alteren en forma momentánea, transitoria o permanente la vialidad. Asimismo, deberá proponer alternativas para el tránsito de las personas o vehículos". El artículo 107 de la citada legislación vigente prohíbe realizar manifestaciones en "las vías primarias de circulación continua [periféricas, viaductos o radiales] excepto para cruzar de una vía a otra, para conectarse entre vialidades o cuando sea la única ruta de acceso al punto de concentración, siempre y cuando sea de manera momentánea". El 108 faculta a Seguridad Pública a tomar "las medidas necesarias para evitar el bloqueo en vías primarias de circulación continua, apegándose a lo dispuesto por las normatividad aplicable". Me pregunto cuántas de las decenas de manifestaciones que se llevan a cabo en la Ciudad de México cada año cumplen con estas disposiciones. Cuántas efectivamente avisan a las autoridades. De cuántas nos informan en los medios. Cuántas efectivamente no utilizan las vías primarias de circulación. Y cuántas veces la policía ha evitado el bloqueo de estas vías. Lo que me queda claro es que la regulación del derecho a la manifestación es mínima en el Distrito Federal (véase, por ejemplo, que en ningún lado se prohíbe el bloqueo de entradas de edificios públicos o privados, lo cual es común y corriente en la capital). Además, los intentos que han existido por parte de la oposición de regular este tema, tanto de la izquierda no-perredista como del PAN, han fracasado. En la práctica, los gobiernos del PRD se han inclinado a defender más los derechos de los manifestantes que el de los terceros afectados. Y la ciudadanía, a la hora de votar, no los ha castigado por eso. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

LA COMISIÓN de Derechos Humanos del Distrito Federal, que preside Luis González Placencia, presentará hoy su recomendación por el operativo policiaco realizado el primero de diciembre, día del relevo presidencial y en el que se registró una ola de desmanes en el primer cuadro de la ciudad. Nos adelantan que la recomendación pedirá que se analice la labor de la juez María del Carmen Patricia Mora Brito, quien dictó auto de formal prisión contra 13 de los 14 detenidos por ataques a la paz pública, a pesar de la falta de elementos para ello. Se solicitará que sea el Consejo de la

Judicatura el que pida una revisión al trabajo de la impartidora de justicia. Además se señalarán las fallas de la policía capitalina, que realizó más de cien aprehensiones ese día, en calles diferentes a las que después reportaron ante el Ministerio Público.

LOS NOMBRES de los aspirantes a integrar el nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación llegarán pronto al Senado. El presidente de la Comisión de Educación, el senador panista Juan Carlos Romero Hicks, asegura que desde la Federación le informaron que antes de que termine este periodo ordinario tendrán los nombres que enviará el Ejecutivo e iniciará el proceso para integrar el órgano que es uno de los pilares de la reforma educativa.

URGENTE, esa es la palabra con la que el equipo cercano del presidente Enrique Peña Nieto, calificó la necesidad de realizar una gira de trabajo a Asia. Nos aseguran que en estos días tanto el mandatario como su primer círculo de colaboradores pudieron constatar que las relaciones bilaterales con algunas de las principales economías que se asientan en aquella parte del mundo estaban prácticamente abandonadas. Nos comentan que el mandatario quedó satisfecho de su estancia en China y Japón, pues considera que se relanzó la relación de México con ambas naciones, a las que esta administración considera clave para ayudar a consolidar su proyecto sexenal en materia económica.

LUIS Donald Colosio Riojas entró ayer al salón de sesiones de la Cámara Baja y después de pasar un rato con legisladores de la bancada de Movimiento Ciudadano, se retiró con absoluta discreción. El hijo del desaparecido Luis Donald Colosio Murrieta, de 28 años de edad, abogado mercantil y radicado en Monterrey, hizo una visita de cortesía a varios diputados y de salida saludó a amigos suyos y de su padre. Dos semanas antes se cumplieron 19 años del asesinato del sonorenses, y esta es la primera ocasión en que su hijo entra al recinto de San Lázaro.

ALGO que llamó la atención en las horas negras que vivió Ricardo Monreal la semana pasada, al descubrirse que un grupo intentaba asesinarlo y a su hermano, fueron las oficinas de estreno que tiene el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en San Lázaro. Ya pasado el susto, ahora que el zacatecano vuelve a sonreír, este miércoles la plana mayor del partido que dirige Dante Delgado estará en el Palacio Legislativo con motivo de dos asuntos: brindar un espaldarazo al diputado y estar presentes en la inauguración formal de las instalaciones.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo mayor...

SI ESTÁ USTED atrapado en el tráfico por las marchas de los maestros, tiene sueño por el cambio de horario y la quincena la siente lejanísima, no se angustie: piense que Gustavo Madero la está pasando peor.

EL PRESIDENTE del Partido Acción Nacional deberá enfrentar hoy una nueva andanada de ataques... de sus propios compañeros.

CON EL PRETEXTO de que quieren "rescatar" al partido, un grupo de ex gobernadores panistas le va a echar montón hoy mismo a Madero.

A LA CABEZA del piquete blanquiazul se sabe que está el bajacaliforniano Ernesto Ruffo. Y entre quienes lo acompañan se puede mencionar al jalisciense Alberto Cárdenas, al nuevoleonés Fernando Canales Clariond y al guanajuatense Carlos Medina Plascencia.

OJALÁ QUE a Madero no se le olvide llevar su casco al CEN del PAN, pues las pedradas van a estar de a peso.

Y A LO MEJOR es coincidencia -io tal vez no!-, pero justo ahora Margarita Zavala está preparándose como lideresa política.

LA EX PRIMERA DAMA se inscribió en el curso Toma de Decisiones para Mujeres Líderes, of course, en la Escuela Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard.

QUIÉN SABE si la decisión de la panista tenga algo que ver con la crisis al interior de su partido, pero si no es así, ¡qué buen tino!

PARA QUE no digan que los consejeros del IFE no dan una, ahí les va una que sí les salió como querían.

RESULTA QUE en la Cámara de Diputados se estaba preparando un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Leonardo Valdés.

¿EL MOTIVO? Casi nada: que explicara qué diablos está pasando en el IFE con eso que denunció el contralor Gregorio Guerrero de que los consejeros escondían la corrupción bajo la alfombra.

CUANDO SE enteraron del intento de citatorio, los que mandan en el Instituto se pusieron a cabildear durísimo para impedir tamaña "intromisión" en su muy autónoma vida.

Y, AL FINAL, lo lograron: no sólo se pospuso que los diputados se interesen por el tema, sino que ni siquiera Leonardo Valdés tendrá que molestarse en ir a San Lázaro. Con que mande unas tarjetitas con buena letra, será más que suficiente.

AL QUE ya se le está haciendo costumbre eso de la impuntualidad es a Miguel Ángel Mancera.

LA NOCHE del lunes, el mandatario capitalino tuvo a sus invitados esperando cuando menos icuarenta y cinco minutos!

LOS ASISTENTES a la reinauguración de la Fuente de Petróleos, en el cruce de Periférico y Reforma, ya no sabían qué más hacer para matar el tiempo en lo que llegaba Mancera.

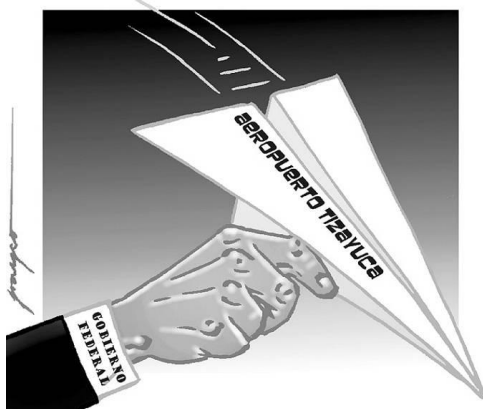
INCLUSIVE, cuentan que algunos miembros del presidium nomás rechinaban los dientes porque tenían compromisos que, de plano, tuvieron que cancelar porque no iban a llegar.

CUANDO finalmente llegó, Mancera se apareció fresco como una lechuga sin preocuparse por dar siquiera una explicación de su retraso. ¿Pos dónde andaba?

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio



Plaza Juárez

